EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 10 DE MARZO DE 1978

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 18 pesetas. Ediciones urgentes: 20 pesetas / Año III. Número 574

Larga entrevista Suárez-Felipe González

El PSOE pone condiciones para volver a la ponencia constitucional

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) puede volver al seno de la ponencia constitucional si Unión de Centro Democrático (UCD) modifica su actitud sobre los temas de autonomías, libertad religiosa y enseñanza, «es decir, si se vuelve al consenso inicial», según palabras de Felipe González.

El líder socialista y el presidente del Gobierno y de UCD, Adolfo Suárez, se reunieron ayer en privado por dos veces en el palacio de las Cortes.

El señor González expuso a su interlocutor las condiciones por las que su partido volvería a tomar parte en los trabajos de la ponencia, que son, concretamente, que UCD respete el texto del anteproyecto constitucional en los artículos 16, 28 y 32-2, que hacen referencia, respectivamente, a la garantía de la libertad religiosa, la libertad de creación de centros docentes y al derecho del empresario a establecer las condiciones de empleo.

El presidente Suárez declaró al término de la entrevista que era necesario progresar en los trabajos de la Constitución así como desdramatizar los problemas que se han planteado en el seno de la ponencia.

Página 15

Aunque la ley aprobada a las 4.16 de la mañana por el Congreso no fija plazo

Las elecciones municipales, treinta días después de la Constitución

El Gobierno no queda sujeto a plazo para convocar elecciones municipales al ser derrotadas las enmiendas encaminadas a establecer un período máximo de treinta días, desde la vigencia de la ley de Elecciones Locales, para que el Consejo de Ministros convocara los citados comicios. Sin embargo, el Gabinete, por boca del ministro del Interior, declaró formalmente ante el Congreso su intención de convocar tales elecciones treinta días después de aprobada la Constitución. Al filo de las cuatro de la mañana, el señor Solé Barberá dijo: «Señoras y señores, muy buenos días». A las 4.16 quedaba completamente dictaminado el proyecto y se tomó en consideración una proposición de ley de UCD sobre la pesca en Canarias. El Pleno, que comenzó a las 10.30 de la mañana de ayer, terminó a las 4.25 de hoy.

Los tres votos particulares presentados, respectivamente, por el Grupo Socialista del Congreso, Socialistas de Cataluña y la Minoría Catalana pretendían que se fijara un plazo de treinta días entre la promulgación de la ley y la convocatoria de las elecciones locales. Fueron votadas conjuntamente a las dos y media de esta madrugada, y rechazadas por 171 votos en contra (UCD y AP), 150 a favor y dos abstenciones. Votaron, conjuntamente a favor los socialistas y ambas minorías, así como los comunistas.

En la defensa de las enmiendas intervino, en primer lugar, el diputado del PSOE Luis Fajardo, quien expuso una vez más los motivos que aconsejan la rápida convocatoria de elecciones: ruptura entre el pueblo y la corporación, y crisis de confianza ante alcaldes y concejales nombrados a dedo. La pervivencia de esta situación —añadió— induce a la desestabilización de la democracia. «Parece que es el Gobierno el único que tiene derecho a fijar una fecha para esas elecciones. Nosotros creemos que en las circunstancias españolas no se puede decir que la participación del Congreso en la elaboración de un calendario político suponga hurtar competencias al Gobierno.» El diputado socialista recordó los avatares por los que pasó esta disposición transitoria en el seno de la Comisión, y adujo que no existían dificultades técnicas insalvables para convocarlas en fechas inmediatas.

Luis Fajardo anunció que su partido asumía su propia responsabilidad política y que denunciaría el retraso «con los medios sociales y políticos que todos los grupos políticos hemos utilizado, como, por ejemplo, en los casos de preautonomía».

Por su parte, el señor Obiols, de Socialistas de Cataluña, abundó en los argumentos aducidos por su compañero del PSOE, y afirmó que lo prioritario en la ley que se debatía era obligar a convocar elecciones municipales rápidamente. «Si el Congreso no aprueba la fijación de esa fecha —añadió—, seremos cómplices de una situación que se hace explosiva. Cualquier grupo que lance ahora la consigna de dimisión de consistorios puede crear en poco tiempo una situación insostenible para el Gobierno.»

El señor Obiols insistió en que su partido participaría en la «movilización pacífica y responsable del pueblo» para que exija sus derechos. «Esa movilización —terminó— no es ninguna agitación callejera, sino el ejercicio de un derecho en la más estricta legalidad.»

Pasa a la página 8

La eventual incorporación de España a la OTAN, en el Parlamento

La eventual incorporación de España a la OTAN ha llegado al Parlamento y empieza a tomar cuerpo político. El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, la planteó de frente ante el Pleno del Senado, analizando sus pros y contras, dejando entrever lo que para UCD se consideran ventajas mayoritarias y lo que aparece de negativo en torno a la idea de neutralidad de España en el marco político militar de Occidente.

La declaración del ministro coincide con la próxima reunión en Madrid, este fin de semana, de un grupo de trabajo que el Gobierno ha creado para debatir el tema atlántico. Asimismo, las palabras de Marcelino Oreja sobre la Alianza Atlántica salen a la superficie política a pocos días de que se iniciara el debate sobre los efectos que tendría la posible incorporación de España a la Alianza, de cara a la crisis que la OUA ha planteado sobre la españolidad de Canarias.

Páginas 10 y 11

Washington lo rechazó inmediatamente

La URSS pide un tratado contra la bomba de neutrones

La Unión Soviética propuso ayer, ante la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas en Ginebra, un tratado internacional para prohibir el desarrollo y utilización por cualquier país de la bomba de neutrones.

La propuesta soviética, que fue inmediatamente denunciada por Estados Unidos como un «ejercicio propagandístico», forma parte de la insistente campaña de Moscú para evitar la fabricación por los norteamericanos de este nuevo ingenio nuclear.

Tanto la propuesta soviética como la negativa norteamericana a considerarla pueden influir negativamente en los esfuerzos que las dos potencias realizan para conseguir un desarme nuclear negociado, según estiman los observadores.

Página 2

Informe sobre consecuencias de la bomba en páginas 28 y 29

Mientras avanzan los etíopes

Somalia anuncia su retirada de Ogaden

Somalia anunció ayer su compromiso para retirarse del desierto de Ogaden, en el «cuerno de Africa», donde sus tropas libran desde hace más de un año una sangrienta batalla con la vecina Etiopía, legítima soberana del territorio.

En un comunicado difundido en Mogadiscio, confirmado por el presidente norteamericano, Jimmy Carter, en una conferencia de prensa ayer tarde en Washington, el Gobierno de Somalia hace mención a la posibilidad de que su acción facilite un acuerdo de paz patrocinado por las grandes potencias.

El anuncio de Somalia coincide con noticias insistentes procedentes de Etiopía, vía Nairobi, que hacen mención a los victoriosos avances de las tropas etíopes, supuestamente ayudadas por técnicos soviéticos y voluntarios cubanos.

Página 4



Aspecto parcial de la manifestación de estudiantes que recorrió ayer las calles de Barcelona en favor de la libertad de expresión y amnistía para los actores condenados de Els Joglars

Diez mil manifestantes en Barcelona piden amnistía para los actores de Els Joglars

Unos 10.000 estudiantes se manifestaron ayer en Barcelona en demanda de libertad de expresión y amnistía para los cuatro actores de Els Joglars que han sido condenados a dos años de prisión. En la misma tomaron parte los rectores de las tres universidades catalanas. Tras recorrer de forma pacífica varias calles, fueron disueltos por la policía.

El capitán general de Cataluña, teniente general Coloma Gallegos, declaró ayer a *Efe:* «No comprendo qué conexión existe entre el consejo de guerra que se ha celebrado y la petición de libertad de expresión. Porque en el consejo de guerra no se ha juzgado la libertad de expresión, sino que se ha juzgado si al hacer uso de esta libertad de expresión se habían cometido o no unas injurias contra las Fuerzas Armadas, el Ejército o cuerpo determinado.»

El teniente general Coloma Gallegos insistió en que «la libertad de expresión nada tiene que ver con nosotros, porque nosotros no solamente no nos oponemos a la libertad de expresión, sino que la deseamos».

Con respecto a las informaciones que han hablado de la irregularidad de que un tribunal militar juzgue este tipo de delitos, el capitán general de Cataluña afirmó: «Realmente esto es lo que hay establecido. El que sea deseable que fuera de otra forma es una cosa que a mí no me incumbe, y cuando se promulguen las leyes que así lo digan, se acatarán.»

Página 24

En Suiza

Turquía y Grecia hablan de Chipre y el mar Egeo

A.F. **Ginebra**

Los primeros ministros de Turquía y Grecia, Bulent Eccevit y Constantino Caramanlis, se entrevistan hoy en la localidad suiza de Montreux, en un encuentro calificado de *histórico* para tratar la cuestión chipriota y las delimitaciones territoriales de sus países sobre el discontinuo territorio insular del mar Egeo.

El problema de Chipre enfrenta a ambos países desde hace dos siglos, y los deseos de solución de Ankara y Atenas contrastan abiertamente con los precedentes de resolución internacional propuestos sobre este conflicto.

Sin embargo, los observadores son algo optimistas, ya que la capital ginebrina fue testigo el pasado año de tímidos, pero eficaces pasos para la distensión en la isla de Chipre.

En cuanto a las islas del Egeo, por cuya soberanía contienden desde hace años Grecia y Turquía, la situación se ha complicado recientemente a raíz del descubrimiento por parte de una empresa de extracciones de notables yacimientos petrolíferos en la isla de Thassos.

Aplazado el proceso contra el abogado Croissant

EFE, **Bonn**

A las dos horas de iniciado ayer el proceso contra el abogado alemán Klaus Croissant fue aplazado hasta el próximo día 14. La decisión fue adoptada tras reconocer el tribunal que las condiciones en las que se estaba desarrollando «herían profundamente la dignidad de la institución judicial».

El propio fiscal, Udo Heissler, ha significado el hecho «sin precedentes en la historia de la justicia alemana e incluso de la internacional, ya que los propios componentes del tribunal fueron sometidos a registro antes de su acceso a la sala».

Asimismo se puso de manifiesto la insostenible situación en la que fueron colocados los abogados defensores de Croissant al exigírseles antes de entrar en la sala que se bajaran los pantalones para registrarles en los genitales. Solamente uno de los abogados se sometió al registro para entrar en la sala y protestar ante el tribunal.

CHALETS DE MADERA
J. ADELL
Aislamiento total.
800 construidos en 13 años.
Entrega en 2 meses en cualquier punto.
Financiación 3 años.
ADELL, Bruch, 136.
Barcelona 2070600.
INFORMA en Madrid, A.T.I.
Rafael Herrera, 11.
Teléfono 215 87 89.

PROYECTISTAS Y DELINEANTES
EN INSTRUMENTACION Y ELECTRICIDAD
Escribir enviando «curriculum vitae» a:
C O C. Peligros, 9. MADRID-14.
(615.363)

Podría suponer que Moscú acepta la soberanía de Rabat sobre el Sahara

Marruecos y la URSS firmarán hoy su "contrato del siglo"

ISMAEL LOPEZ MUÑOZ, **Moscú**

El «contrato del siglo» será firmado en las próximas horas, entre la URSS y Marruecos, por medio del cual el país africano se convertirá en el primer cliente soviético del Tercer Mundo. Cerca de 2.000 millones de dólares (unos 160.000 millones de pesetas) invertirá la Unión Soviética en la explotación de fosfatos en la localidad marroquí de Meskala, en las proximidades de la costa atlántica. Asimismo, se firmará entre ambos países un contrato comercial con una duración de treinta años por valor de 9.000 millones de dólares (unos 720.000 millones de pesetas).

Para hacer efectivos estos acuerdos llegó ayer a Moscú el primer ministro marroquí, Ahmed Osman, acompañado de los ministros de Industria y Comercio, Energía y de la Construcción. Fueron recibidos por el presidente del Consejo de Ministros soviético, Alexei Kosyguin, e iniciaron unas conversaciones que se prolongarán durante cuatro días. Para hoy viernes está prevista la firma de los importantes acuerdos comerciales.

Además de la inversión soviética en la investigación de fosfatos, que ha de suponer para la URSS, cuando entren en explotación, diez millones de toneladas anuales, se firmará también un acuerdo de cooperación pesquera negociado en el pasado mes de febrero cuando visitó Rabat el ministro soviético de Pesquerías.

Por otra parte, la Unión Soviética se compromete a abastecer de petróleo a Marruecos y a mantener sus envíos de madera y productos químicos, al tiempo que establecen, en relación con las importaciones agrícolas, un importante incremento en la compra de naranjas.

La presencia del primer ministro marroquí no sólo tiene un aspecto económico, con ser éste el más importante. Durante su estancia en Moscú se llevarán a cabo conversaciones políticas en torno al Sahara, al Oriente Próximo, la situación en el «cuerno de Africa» y diversos asuntos relacionados con las relaciones bilaterales, asuntos en los que no estará ajena la postura soviética y marroquí en relación con la decisión de la OUA sobre la «africanidad de Canarias».

Los medios soviéticos de información han dado en los últimos días especial relieve a esta visita de los marroquíes, con especial insistencia en la necesidad de reforzar, mediante las ayudas necesarias, la economía de este país africano.

Otro aspecto político de la visita de Osman tiene que ver con el reconocimiento tácito de la soberanía marroquí sobre el Sahara que implicaría la firma de este contrato. Según declaraciones del propio Osman, Marruecos tenía intenciones de exigir este reconocimiento en cualquier acuerdo económico que se firme con Rabat.



TASS

Arafat, en Moscú, donde reapareció Gromyko. Yasser Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina, se entrevistó ayer en Moscú con el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko, que tras un período dilatado reaparece en la escena política de su país. Arafat habló con los dirigentes soviéticos sobre la consolidación del Frente Arabe de Confrontación, del cual la OLP forma parte.

En la Conferencia de Desarme

La Unión Soviética propone formalmente la prohibición de la bomba de neutrones

ALEJANDRO FUSH, **Ginebra**

La Unión Soviética presentó ayer a la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidad un proyecto de tratado para prohibir la bomba de neutrones. El proyecto prevé la prohibición de la «producción, almacenamiento y empleo de armas nucleares de neutrones».

El delegado soviético, Viktor Likhachev, argumentó durante su intervención en la Conferencia, que la bomba de neutrones era del tipo de armas *crueles y bárbaras* como las armas bacteriológicas y químicas.

Pero el delegado de Estados Unidos, Adrian Fischer, rechazó la proposición soviética y la calificó de un «mero paso propagandístico», orientada a desviar la atención sobre los verdaderos esfuerzos que se están haciendo en materia de desarme.

Fischer afirmó que el Pacto de Varsovia tenía tres veces más contingentes blindados en Europa central que la OTAN, y añadió que la bomba de neutrones fue «concebida» contra los tanques y otros vehículos blindados del Pacto de Varsovia.

Al plantear el citado proyecto mediante la introducción del borrador en la sesión de hoy, el soviético Likhachev advirtió que el desarrollo y fabricación por parte de Estados Unidos representaría «un rudo golpe» a la distensión, y daría lugar a que la Unión Soviética «adoptase inevitables medidas de represalia».

La propuesta soviética, que se presentó con el apoyo de siete países pertenecientes al Pacto de Varsovia, forma parte de una campaña de los dirigentes del Kremlin para impedir el desarrollo de la citada bomba, que tiene la particularidad de matar mediante radiactividad sin destruir las edificaciones.

La Unión Soviética ha enviado una carta a todos los jefes de Estado y primeros ministros de los Gobiernos de Europa occidental para que se opongan a la instalación en sus respectivos países de la bomba de neutrones. Hasta la fecha, casi ningún Gobierno ha respondido a dicha misiva.

Italia

Andreotti confirmará a la mayor parte de los ministros anteriores

JOSE LUIS GOTOR, **Roma**

Giulio Andreotti, encargado por el presidente de la República, Giovanni Leone, hace mes y medio de formar Gobierno, trató ayer con las delegaciones de los partidos constitucionales que lo apoyan sobre la «estructura objetiva» del nuevo Gobierno.

Hoy o mañana confeccionará la lista del nuevo Gabinete, que el sábado o el domingo próximos presentará al presidente de la República.

En la reunión de anteayer con los secretarios de los partidos no se tocó explícitamente el problema de la fórmula de gobierno, pero se sabe que a la propuesta socialdemócrata de incluir ministros de partidos menores socialdemócratas o republicanos se oponen comunistas y socialistas.

La solución agradaría, sin embargo, a la derecha democristiana, a fin de «corresponsabilizar» a cuantos más en una mayoría en la que, por vez primera, participarán los comunistas.

En ciertos círculos se da casi por seguro que Andreotti formará un Gobierno *monocolor* de democristianos, y confirmará en sus carteras a la mayor parte de los ministros del anterior Gobierno. Andreotti tendrá que contentar a los parlamentarios de su partido, que le piden la mayor parte de las subsecretarías, con el objeto de controlar mejor la posible presión comunista.

A esta misma derecha democristiana, que ha aceptado de mala gana la fórmula de cooperación con los comunistas en una «mayoría programática parlamentaria», le hace el juego la negativa de los liberales y su paso a «oposición constitucional» constructiva.

Los liberales serán la oposición

La mayoría sobre la que formará su Gobierno Andreotti puede contar con 575 de los diputados. Los liberales son cinco, y el resto de la oposición le vendrá de grupos menores: de los neofascistas, democracia proletaria y radicales. Políticamente, sin embargo, los liberales, que en 1963 tenían 39 diputados y 2.144.000 electores, podrán arrastrar tras de sí una oposición moderada, anticomunista por principio.

Los liberales no creen suficiente, para solucionar la grave crisis del país, ni la mayoría formada ni el programa, ni creen que partidos tan divergentes y antagonistas como el comunista y la Democracia Cristiana puedan gobernar con pulso seguro.

Andreotti está meditando todavía sobre el programa, cuyo texto definitivo se conocerá después que se concluyan hoy las reuniones de las direcciones de los partidos republicano, socialdemócrata y democristiano. En la reunión *cumbre* de anteayer volvió a ponerlo sobre el tapete el líder republicano Ugo La Malfa, para quien no es posible un riguroso programa de austeridad sin el apoyo sindical. En los sindicatos, sin embargo, ha vuelto a soplar viento de tempestad. La central CISL, democristiana, y la UIL, socialista, acusan a la CGIL, comunista, de ir a remolque del Partido Comunista y de sacrificar a su estrategia los intereses de los trabajadores.

Elecciones legislativas francesas

Su victoria no será catastrófica

"Le Monde" se inclina por la izquierda

EDUARDO SAN MARTIN, ENVIADO ESPECIAL, **París**

El diario francés más influyente, *Le Monde*, intervino ayer directamente en la campaña electoral, a través de un artículo de su director, Jacques Fauvet, para tratar de situar en sus justos términos «los riesgos» que asumirá el electorado en estos comicios.

En una larga consideración de casi 3.500 palabras que se inicia en primera página —recurso que *Le Monde* reserva para las grandes ocasiones— Jacques Fauvet viene a concluir que, a pesar de todas las dificultades, una victoria de la izquierda no supondría tantos riesgos como la continuidad del actual Gobierno.

Las conclusiones del artículo son el reflejo de un debate en profundidad llevado a cabo en la redacción del diario a lo largo de un mes. Ya redactado, Jacques Fauvet ha enviado el artículo a todos los jefes de servicios de la redacción para que se pronuncien sobre él antes de su publicación.

«Veinte años... ya está bien. El *slogan* es fácil, pero sólo parcialmente exacto. Los hombres y las políticas han cambiado en cierta medida, después de 1958. Valery Giscard d'Estaing no es Georges Pompidou, que, a su vez, tampoco era el general De Gaulle. Y, al fin y al cabo, se trata de elecciones legislativas y no de una elección presidencial.

Cinco años... ya está bien, sería más justo y más merecido. El cambio, ¿supone un riesgo? La continuidad también...»

Este último párrafo del artículo de Jacques Fauvet cayó como una sentencia maléfica sobre la mayoría gobernante de derechas en vísperas del voto histórico del domingo. El señor Fauvet admite que la llegada de la izquierda al poder supone un riesgo, pero estima que los cinco años de vida de la mayoría actual «son bastantes». El director de *Le Monde* considera que si la voluntad de cambio de los franceses se mantiene intacta, a pesar de la guerrilla del PCF contra el PS, se debe a que los políticos de derechas y la mayoría actual no los han defendido, ni comprendido, ni escuchado. «Y porque la alternancia no es sólo una ley política, sino también una necesidad sociológica.»

Evolución

El articulista expone que la victoria de la izquierda implicaría el *riesgo* comunista, pero, «a pesar de sus errores y de los ataques de sus adversarios, el Partido Comunista no retrocede prácticamente desde hace cuarenta años. Nada, ni nadie, salvo el general De Gaulle en 1958, ha conseguido reducir su representación del 20%».

Al desdramatizar un eventual voto de los franceses por la oposición de izquierdas, el señor Fauvet revela una cierta evolución. Hace varias semanas, en un artículo *histórico*, se quejaba de las querellas en la derecha y en la izquierda y concluía que «hay razones para abstenerse» cuando lleguen las elecciones. *Le Monde* tira diariamente más de medio millón de ejemplares: es el periódico más influyente en la élite de todos los estratos de la sociedad francesa y se lee como la *Biblia* francesa en las cancillerías extranjeras.

Esta noche queda cerrada la campaña electoral

Los sondeos secretos del Gobierno predicen la victoria de la izquierda en las generales

FELICIANO FIDALGO, **París**

Esta noche terminará la campaña electoral más larga de la historia francesa, destinada a ilustrar a los franceses sobre la importancia de un voto que, al final de la segunda vuelta, el día 19, dirá si el país contará con la misma mayoría de derechas o con una asamblea de izquierdas de la que emanaría un Gobierno del mismo signo. El primer ministro, Raymond Barre, cerrará la campaña de la mayoría esta noche, en Lyon, con un discurso que transmitirá la televisión. En la oposición se da por descontada una reunión en la «cumbre» de los tres partidos de izquierdas, el lunes por la tarde. El clima de victoria de la izquierda es persistente y domina las últimas batallas verbales, pero nadie aventura un pronóstico cierto.

Para poder retransmitir el discurso final de su campaña nacional, desde Lyon, ciudad en la que se presenta como candidato el primer ministro, tuvo que requisar los servicios técnicos, en huelga, de la televisión regional.

La posible victoria de la oposición incita al poder, día tras día, a manejar todos los resortes en sus manos. Se asegura que el presidente, Valery Giscard d'Estaing, ya ha tomado una decisión sobre otra eventual intervención para aconsejar el «voto bueno» a los franceses, pero se tenía la impresión anoche de que esperaría al lunes para decidirse, en función del resultado de la primera vuelta. De hecho, Giscard se manifiesta, con aparente disimulo, de manera regular. Anteayer, por ejemplo, aprovechó el Consejo de Ministros para reiterar ante sus conciudadanos que «la economía francesa no soportará la acumulación de promesas electorales».

Durante los últimos días, a pesar del «temor» que inspira una victoria de la oposición, la Bolsa de París parece contradecir al presidente, ya que los valores franceses no han dejado de subir.

Cumbre de la izquierda

Tras las últimas tomas de posición de las *vedettes* de la izquierda, ya se da por cierta una «cumbre», el lunes próximo, de los tres partidos que integraron lo que se llamó Unión de la Izquierda. Georges Marchais (comunista), Francois Mitterrand (socialista) y Robert Fabre (radical de izquierdas) pondrán en juego el porvenir de una posible victoria, al intentar concluir un acuerdo que, hasta ayer noche, no era seguro.



Raymond Barre AP-EUROPA

Los socialistas únicamente desean solucionar el problema de los desistimientos, para asegurar un triunfo eventual. Los comunistas, como siempre, quieren abordar todo el contencioso pendiente con los socialistas, es decir, programa, formación de Gobierno y desistimientos.

Una vez más, todo pronóstico es inútil. Todos tienen cartas aún en la mano, tanto en la mayoría como en la oposición, para resolver la batalla derecha-izquierda y para solucionar los problemas que separan a las dos tendencias que dividen a cada bando, pero ninguna conjetura es oportuna antes del día 12 por la noche.

Sondeos secretos

A 48 horas del voto, el forastero llegado al «hexágono» francés se asombra porque el voto «histórico» no se palpa en el ambiente. Los franceses parecen recogidos, «determinados, sin entusiasmo», como decía ayer Mitterrand. Es inútil preguntar sobre el resultado, porque la evasión, más o menos matizada, es casi siempre la respuesta del interrogado. Entretanto, según pudimos saber anoche, los sondeos secretos del Ministerio del Interior continúan profetizando la victoria de la oposición. Y se nos aseguró que una parte de los colaboradores directos del presidente de la República desearía tal eventualidad, «para que la experiencia desemboque en el fracaso y, así, descartar por largo tiempo a la izquierda del juego del poder».

Dos millones de emigrantes extranjeros trabajan pero no votan

EDUARDO SAN MARTIN, ENVIADO ESPECIAL, **París**

Cerca de dos millones de personas, trabajadores en su mayor parte, asisten a estas importantes elecciones legislativas francesas «como convidados de piedra». Dos millones de emigrantes extranjeros, la inmensa mayoría de los cuales, por conservar su nacionalidad de origen, no tendrán, los días 12 y 19, acceso a las urnas.

Pero la indiferencia que los trabajadores extranjeros —salvo un reducido número de militantes de partidos y sindicatos— muestran por estas elecciones no es, a fin de cuentas, sino la respuesta al abandono que los aspirantes a un escaño en la nueva Asamblea francesa han hecho de un tema que, como la inmigración, despertaba importantes polémicas no hace aún muchas semanas. El mismo triste destino, por otra parte, que problemas como la ecología, la educación, la descentralización, barridos literalmente en los últimos días de la campaña por los «argumentos de choque» susceptibles más directamente de aupar a los candidatos al poder.

Se lamentaba ayer el dirigente socialista Francois Mitterrand, ante los micrófonos de la radio, de que la mayoría presidencial hubiese eludido la discusión sobre grandes temas de la campaña, y enumeró, entre otros, el problema nuclear, la política de defensa, las relaciones exteriores... Ni una palabra para la emigración por parte del líder de un partido que defiende, como las otras fuerzas firmantes del Programa Común de la izquierda, la «igualdad total de derechos» de los trabajadores extranjeros con los franceses.

La mayor parte de estos emigrantes renuncian, por otra parte, a integrarse plenamente en la sociedad francesa. «Mis mejores amigos son un taxista español y los portugueses de mi barrio», confiesa un emigrante argelino.

Privados del voto, la mayoría de estos dos millones de trabajadores extranjeros se resisten a recurrir a la única instancia que les podría permitir una participación política indirecta: la afiliación sindical. Sólo una pequeña minoría difícil de estimar se ha integrado en los sindicatos franceses. Sin embargo, los emigrantes extranjeros se juegan gran parte de su futuro en estas elecciones. Una victoria de la actual mayoría presidencial supondría, con seguridad, la continuidad de una política, ya traducida en algunos decretos, que estimula la repatriación más o menos voluntaria de los emigrantes y que tiene por objetivo conseguir que la mitad de ellos —un millón— hayan regresado a sus países de origen para 1985.

Frente a esas previsiones, las promesas contenidas en el Programa Común de la izquierda y la actitud militante de los sindicatos. Sin embargo, la reserva del emigrante medio permanece aparentemente inalterable, hasta el punto de no llegar a hacerse ni siquiera la reflexión que se hacía ayer una veterana vendedora de periódicos: «Yo no voy a votar, pero sería interesante una victoria de la izquierda... por probar...»



Guinea Ecuatorial

Macías encarcela a un profesor español

Rafael Guerri, profesor español de Formación Profesional y miembro del equipo que trabaja en Guinea Ecuatorial como parte sustancial del convenio cultural que existe entre los dos países, se encuentra encarcelado en Bata desde hace tres semanas acusado por la justicia del presidente Macías de «alta traición al Estado al haber dado cobijo en su casa a una supuesta espía del imperialismo internacional», según ha podido saber EL PAIS en medios próximos a la oposición del actual régimen de Guinea Ecuatorial.

Según estas fuentes, la susodicha espía es una joven danesa que llegó hace cuatro semanas a Bata provista de su correspondiente visado, expedido por la embajada de Guinea en Camerún. La joven ha desaparecido y no se tiene la menor noticia sobre su paradero desde antes de la detención del profesor español.

El resto de los profesionales que formaban parte del acuerdo cultural regresaron a España el primero de marzo, excepto tres. Durante el encarcelamiento de Rafael Guerri mantuvieron un paro académico y aseguran no volver a aquel país hasta que se cumplan tres condiciones: libertad para su compañero encarcelado; abono de cinco millones de pesetas que se les adeuda por parte de ambos Gobiernos, e indemnización por todos los enseres y muebles que les han sido robados de sus casas en los últimos años.



AP-EUROPA

Tropas para los mineros huelguistas. El presidente Carter llevó ayer a los mineros norteamericanos, en huelga desde hace 95 días, a los tribunales, en ejercicio de la ley antihuelguística Taft-Hartley. El objetivo de Carter es incorporar al trabajo a los mineros antes de tener que recurrir al envío de tropas federales a las regiones mineras del Medio Oeste, donde la situación en los suministros del carbón es casi desesperada. No obstante, el gobernador de Virginia occidental ya ha decidido por su cuenta enviar tropas estatales a las minas para proteger la asistencia al trabajo de mineros no sindicados.

Posibilidad de acuerdo en el "cuerno de Africa"

Somalia acepta retirar sus tropas de Etiopía

J. G. Y., **Washington**

El presidente norteamericano, Jimmy Carter, anunció ayer que el Gobierno de Somalia ha decidido retirar todas sus tropas del desierto del Ogaden, bajo soberanía etíope, y expresó su confianza en que esta retirada suponga el fin de las hostilidades en el estratégico «cuerno de Africa».

En una conferencia de prensa, anoche en la Casa Blanca, Carter reveló que había hablado telefónicamente con el presidente de Somalia, Syad Barre, y que éste le había anunciado su decisión de retirar las tropas que combaten a Etiopía en el desierto del Ogaden. El presidente norteamericano dijo también que ahora que Etiopía recuperará el control sobre su territorio, esperaba que desapareciera la presencia de cubanos y soviéticos, que ayudan al ejército etíope.

Norteamérica está dispuesta a colaborar con la Organización para la Unidad Africana (OUA) para conseguir un acuerdo estable de paz entre Somalia y Etiopía que garantice la integridad territorial de todas las naciones del área, añadió Carter. Recordó nuevamente que su Gobierno se había negado a atender las peticiones somalíes de armas mientras continuara la guerra del Ogaden, en la que Somalia fue la nación agresora, como reconoció Carter la semana pasada.

Oriente Próximo

Respecto a Oriente Próximo, Carter insistió en que la resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU es fundamental para alcanzar la paz en la zona, y dijo que si Israel no acepta esta resolución, ello supondrá un «serio obstáculo» para las negociaciones de paz, aparte de significar un retroceso en la dirección avanzada hasta ahora. El presidente añadió que no pensaba «presionar» al primer ministro israelí, Menahem Begin cuando se entreviste con él, en Washington, la próxima semana.

En el plano económico, Carter anunció que funcionrios norteamericanos y de Alemania Federal celebrarán reuniones este fin de semana en Europa para tratar de la situación del dólar, y dijo que había hablado por teléfono con el canciller federal, Helmut Schmidt, ayer mismo, sobre este problema. Repitió que la política monetaria de su Gobierno es intervenir en los mercados monetarios únicamente cuando exista un grave desorden en los mismos.

Owen abandona Washington precipitadamente

Británicos y norteamericanos difieren sobre Rodesia

ANGEL SANTA CRUZ, **Londres**

El brusco regreso a Londres del ministro británico de Asuntos Exteriores, David Owen, que se ha entrevistado en Washington con su colega norteamericano y el presidente Carter y que pensaba asistir en Nueva York a los debates sobre Rodesia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se interpretó ayer en la capital británica como una confirmación patente de la brecha abierta entre Estados Unidos y Gran Bretaña, a propósito de Rodesia.

El énfasis con que Owen ha desmentido esta interpretación de su vertiginosa vuelta a casa ha contribuido a darle más cuerpo en círculos políticos e informativos.

Washington estaría tomando, de hecho, las riendas de la espinosa cuestión rodesiana en previsión de posibles nuevos fiascos en Africa como consecuencia de un precipitado reconocimiento del *acuerdo interno* entre Ian Smith y los nacionalistas moderados y el subsiguiente abandono del plan anglo-norteamericano, que incluye la participación del Frente Patriótico en la solución del conflicto.

A este reconocimiento y abandono parece dispuesto el Foreign Office, a medida que aumentan en Gran Bretaña las presiones interiores, acentuadas por unas próximas elecciones generales.

La discreta postura abandonista sugerida por el señor Owen en Washington, de la que ha sido acusado abiertamente en la ONU por el líder guerrillero Robert Mugabe, habría sido rechazada por el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance.

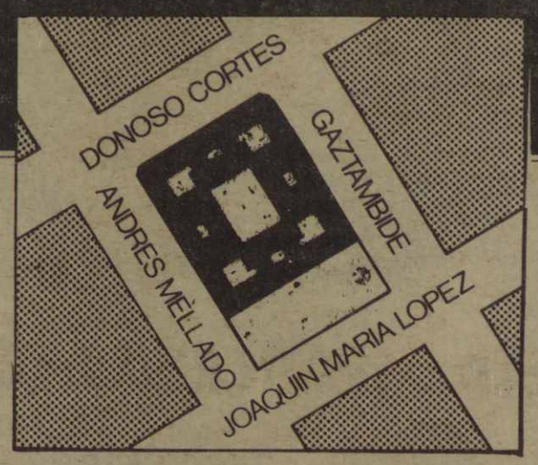
En el análisis del Departamento de Estado, un reconocimiento del «acuerdo interno» llevaría a los Estados africanos que sostienen a las guerrillas del Frente Patriótico a solicitar el decidido apoyo soviético o cubano, y un nuevo frente militar en Africa de proyección internacional, además del etíope-somalí, es algo que Washington no está dispuesto a propiciar, reciente aún el desenlace angoleño.

Vance rechaza también el levantamiento de las sanciones internacionales contra el régimen de Ian Smith. Y la diplomacia estadounidense estaría empeñada ahora en la convocatoria de una nueva conferencia sobre Rodesia, a la que asistieran los nacionalistas moderados Muzorewa y Sithole, por un lado, y los jefes guerrilleros Nkomo y Mugabe, de otro.

El ataque más explícito a la debilitada y contradictoria posición británica sobre su *ex territorio* ha venido, sin embargo, del embajador norteamericano en las Naciones Unidas, quien no se recató de hacer públicas en Nueva York sus rotundas opiniones sobre los resultados de las descolonizaciones británicas.

Refiriéndose a Rodesia y aludiendo a Palestina, Andrew Young, dijo a los periodistas: «¿Qué van a hacer ahora los británicos, salir corriendo y dejarnos con otros treinta años de problemas, como hicieron en 1948?». Simultáneamente, Owen afirmaba en Londres que su Gobierno y el de Washington «seguían manteniendo idénticos puntos de vista sobre Rodesia».

MEDICOS.



Si es usted médico, los apartamentos SAGAR XXI, a un paso de varios e importantes centros hospitalarios, con portales independientes, acabado impecable, todas las comodidades, garaje y 4.500 m² de jardín, son cuanto cabe para usted.
Para consulta, para despacho, para vivir o, por qué no, para alquilar con rentabilidad.
Como si hubieran sido pensados para usted.

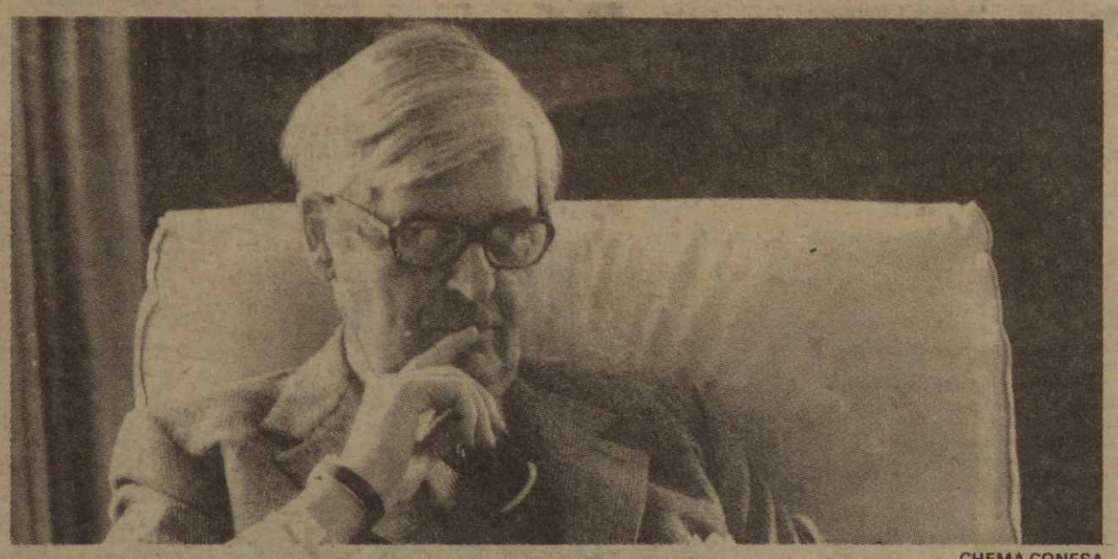
SAGAR XXI

La construcción flexible.

Información y venta en GAZTAMBIDE, 50
MAÑANA Y TARDE INCLUSO FESTIVOS.

Cantidades avaladas por "Nuevo Banco".

Invitado por el rey Juan Carlos llega hoy a Madrid el gobernador general de Canadá, Jules Leger, representante de la corona británica en dicho país. Leger, que comenzará el lunes dos días de visita oficial a España, se entrevistará con el Rey y el presidente de Gobierno, Adolfo Suárez. Poco antes de su salida, un enviado especial de EL PAIS, **Juan González Yuste,** habló en Ottawa con el gobernador, quien mostró su simpatía por España y el deseo de una mayor cooperación en relaciones bilaterales entre los dos países.



Jules Léger

CHEMA CONESA

Declaraciones del gobernador general canadiense, que hoy llega a Madrid

"Canadá desea ampliar sus relaciones con España"

«Es la primera vez que un periodista de habla española viene a mi despacho —comienza diciendo el gobernador general de Canadá, señor Leger—, y creo que es una buena manera de iniciar mi visita a su país. Conozco algo España y sabía bastante español, pero, desafortunadamente, lo he olvidado casi todo, porque no practico. Gracias a Dios que mi esposa sí lo recuerda.»

Doctor en Derecho por la Universidad de La Sorbona, de París, periodista y diplomático, embajador de Canadá en México, Roma, Pårís y Bruselas, Jules Leger, 64 años, fue nombrado gobernador general de Canadá por la reina Isabel II de Inglaterra, a propuesta del Gobierno canadiense, en enero de 1974, y por un período de cinco años. Es el vigesimoprimer gobernador general desde que se creara la confederación canadiense, en 1867, y el primero en visitar nuestro país.

«Viajo a España por invitación del Rey. Antes de aceptar consulté al Gobierno canadiense, y como el Gobierno está deseoso de desarrollar las relaciones entre Canadá y España, la invitación fue muy bien recibida.»

«Conozco España —prosigue el gobernador general— porque he estado alguna vez de vacaciones, pero esta es la primera ocasión en que voy en visita oficial y es, además, la primera visita a un país extranjero que hago como gobernador general. La última vez que estuve en España fue hace cinco años, cuando era embajador en Bélgica.»

En un país tan joven como Canadá —110 años de existencia como confederación encuadrada en la Commonwealth— son escasas las familias con siglos de presencia en su territorio. La del gobernador general es una de ellas. «Los Leger llegaron a Canadá durante el reinado de Felipe V de España. Se instalaron cerca de Montreal y siempre se quedaron allí. Mi hermano, el cardenal Leger, fue arzobispo de Montreal durante diecisiete años, y ahora está como misionero en Africa.»

Los políticos canadienses hablan de tiempos de crisis. Recesión económica, aumento del desempleo y de la inflación y, especialmente, el problema de la provincia francófona de Quebec y su autonomía o, tal vez, independencia de la confederación. El papel constitucional del gobernador Leger le impide hablar de estos temas u otros de carácter político, que son competencia del Gobierno que preside Pierre Trudeau, para no darnos su visión del futuro de su país.

«No tengo una bola de cristal, pero estoy seguro de que Canadá será, dentro de cincuenta años, un país grande, que se desarrollará a partir de una riqueza interna considerable y de una población muy activa. Y podría resaltar aquí la contribución de los españoles que vienen a trabajar a este país, junto a nosotros, que dan a la textura canadiense un nuevo elemento y que, con su aportación, han enriquecido al país.»

Unos 30.000 españoles residen actualmente en Canadá, y buena parte de ellos han adquirido la ciudadanía canadiense. Es una colonia muy pequeña en comparación con la portuguesa, la italiana o las formadas por inmigrantes procedentes del este de Europa.

«Canadá obtiene su originalidad en el hecho de que hay dos razas que lo fundaron, y en el hecho de que los numerosos inmigrantes añaden colores diferentes al país, sin perder por ello su calidad de origen», añade el gobernador general.

En su despacho de Rideau Hall, un palacete de estilo neoclásico que es la residencia oficial de los gobernadores generales de Canadá, Jules Leger tiene palabras elogiosas para la pintura española y nos habla del arte indígena canadiense, del *Inuit*, artesanía en piedra y en madera, así como de la contribución canadiense a la música contemporánea y, especialmente, del cuarteto *Oxford*, que visitará España próximamente.

Por último, el gobernador general Leger envía a través de EL PAIS un mensaje para el pueblo español: «Mucho respeto, mucha admiración y mucha amistad. Nuestros dos países se conocen mal, pero ahora que las comunicaciones son más numerosas, nosotros vamos a descubrir, como Colón, el otro continente.»

En vigor desde 1973

Pinochet levanta el estado de sitio

AGENCIAS, **S. de Chile**

La Junta Militar chilena levantó ayer el estado de sitio que imperaba en el país desde que derrocó al presidente constitucional, Salvador Allende, en un golpe cruento de Estado hace cuatro años y medio.

La medida fue anunciada personalmente por el general Augusto Pinochet, que también ordenó la modificación del toque de queda que rige en el país entre las dos y las cinco de la mañana.

Ambas decisiones se consideran rutinarias, ya que la autoridad constitucional para imponer medidas extraordinarias de seguridad expiraban mañana. Mientras tanto, la revista norteamericana *Penthouse* reveló ayer que el Gobierno chileno habría pagado un millón de dólares a un grupo de exiliados cubanos anticastristas para que asesinaran al dirigente de la oposición chilena Orlando Letelier.

Funciones constitucionales del gobernador general

De acuerdo con la Constitución canadiense, la reina de Inglaterra es la jefe del Estado de Canadá, pero su representante, el gobernador general, está autorizado «para ejercer, bajo el consejo de sus ministros canadienses, todas las facultades y autoridad de Su Majestad respecto a Canadá». (Cartas de patente de 1 de octubre de 1947).

Asegurar que el país tenga siempre un primer ministro es una de las responsabilidades más importantes del gobernador general. Si aquel puesto queda vacante por muerte o dimisión, el gobernador general debe nombrar el sustituto, usualmente el líder del partido con mayoría parlamentaria.

El gobernador general convoca, prorroga y disuelve el Parlamento. Recibe los juramentos efectuados por los ministros al iniciar su mandato y firma las leyes aprobadas por las dos Cámaras parlamentarias (Senado —nombrado entre notables— y Cámara de los Comunes —elegida por voto popular—).

En algunos medios políticos de Ottawa se asegura que Jules Léger será el último gobernador general, porque la reforma de la Constitución llevará al país a cortar sus lazos históricos con la Corona británica y posiblemente a nombrar un presidente de la República, con una función similar a la del gobernador general, pero que sea jefe del Estado y no representante de él. Al gobernador general Léger se le rendirán en Madrid honores de jefe de Estado.



ALBERCHEGREDOSPARCELAS DESDE 500 m²

Urbanización en el Casar de Escalona, carretera de Extremadura. Junto al río Alberche, con playa natural, Club Social, restaurante, sala de lectura y T.V., piscina, tenis, luz, agua y alcantarillado.

Por 40.000 pts. de entrada y el resto poco a poco, poco a poco.

LA URBANIZACION NATURAL
cerro Alberche

APROBACION PLAN. 27-IX-74

Un mensaje de URBACENTRO, División Parcelas del Grupo COPASA, Zurbano, 41, Telfs. 419 45 60 y 410 39 52. Infórmese en Madrid o en la propia Urbanización.

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edita: Promotora de Informaciones, SA (PRISA)
Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17
Teléfono: 754 38 00. Télex: 42187. Depósito legal: M. 14951/76
Presidente del Consejo: José Ortega. Consejero-delegado: Jesús de Polanco
Adjunto a la Presidencia: Darío Valcárcel

Director: Juan Luis Cebrián
Adjuntos a la Dirección: Martín Prieto y Rafael Conte
Redactores-jefes: Fernando Casares, Julio Alonso, Julián García Candáu y Augusto Delkader
Internacional: Eduardo San Martín. Política y Regiones: Soledad Alvarez Coto
Madrid: José María Baviano. Sociedad y Cultura: Angel Sánchez Harguindey
Economía y Trabajo: Fernando González Urbaneja
Deportes: Juan José Fernández. Diagramación: Lorenzo Romero
Asesor de fotografía: César Lucas. Documentación: Beatriz Rodríguez Salmones
Asesor de diseño: Reinhard Gäde

Director Gerente: Javier Baviano
Director Comercial: José Manuel Sánchez Palomares
Adjunto a la Gerencia: José María Aranaz
Técnico: Joaquín Rodríguez
Administrativo: Antonio Gallardo. Proceso de Datos: Francisco Alvarez

Servicios informativos: New York Times, Efe, United Press International, Associated Press, Reuter, Agence France Presse, Europa Press, Cifra, Comtelsa, y Alfil
Servicios gráficos: Cifra Gráfica, Europa Press, Upi-Cifra y Ap-Europa

La guerra del campo

EL CAMPO no ha estallado. Las jornadas de protesta campesina que han conocido recientemente las provincias andaluzas no han supuesto un conflicto radical, pero no por eso han dejado de constituir un síntoma inquietante, una primera voz de alarma sobre la situación social en la agricultura española. No ha habido ocupaciones de tierras, o al menos no han pasado de ser operaciones aisladas, simbólicas y no excesivamente radicales. Pero el malestar existe, los problemas continúan y se agravan cada día que pasa. El campo no ha estallado pero la posibilidad de un estallido sigue en pie.

Resulta verdaderamente irrisorio escuchar a estas alturas de boca de algunas autoridades que hay que hacer la reforma agraria. Más de siglo y medio después de que Colmeiro la reclamara en las Cortes de Cádiz de 1812 estas dos palabras constituyen el eslogan político más vacío de sentido, a lo largo de todas las épocas y todos los regímenes, y al mismo tiempo una flagrante acusación. La situación del campo en España es angustiosa, su problemática social verdaderamente dramática, y las únicas variaciones que se han registrado a lo largo de este siglo y medio han surgido por fenómenos exteriores al sector agrario: las transformaciones sociológicas del país, con la emigración del campo a la ciudad y la emigración al extranjero de los lustros pasados, el *boom* del turismo y la industrialización de España. Estos tres factores, ajenos en principio a la problemática campesina, son los que han reformado, en tanto en cuanto ha habido reforma, que ése es otro cantar, la agricultura española.

La clásica imagen de la contrata diaria de jornaleros en el verano andaluz ya no representa la realidad española, desde luego. España ya no es eso: pero todavía esa imagen tópica forma cruelmente parte de nuestra realidad. Cien mil jornaleros en paro en las ocho provincias andaluzas constituyen un fenómeno dramático y explosivo, y que muestra a las claras que la crisis económica que atraviesa el país entero —donde ya rozamos el millón de parados, superando la media europea— se ha agudizado precisamente en el sector más olvidado de nuestra economía. Y hay que tener en cuenta que este centenar de miles de parados carece de seguro de desempleo, dada la especial regulación de su seguridad social. Todavía no están en pie de guerra, pero está latente el riesgo de que se llegue a una explosión. Pues a los problemas económicos y de subsistencia se suman los sociológicos, el tradicional abandono de la vida campesina por parte del Estado y los de coyuntura: los sectores que tradicionalmente absorbían la mano de obra excedente —como han sido la construcción y la hostelería— también se hallan en difícil situación y resultan incapaces de recibir más trabajadores.

Los 6.000 millones de pesetas dedicados por el Gobierno para el llamado *empleo comunitario* no constituyen una auténtica solución. En muchos casos son subvenciones a título personal y casi a fondo perdido, dádivas otorgadas sin la más mínima rentabilidad, que no repercuten sobre la economía de las regiones en las que se aplica y que en el fondo no son más que una manera de acallar las protestas y evitar el planteamiento de graves problemas de orden público. Se trata de una medida, pues, ineficaz y cara, que *financia el mantenimiento del orden público*. Lo peor es que al margen de esta medida la imaginación gubernamental parece haberse secado.

La agricultura española sólo sobrevivirá con una auténtica reforma en profundidad, con una verdadera política agraria, que es algo que ha brillado por su ausencia a lo largo de la historia española. Hay que industrializar las regiones, reordenar los cultivos, establecer un sistema de formación de precios agrarios justo y realista y buscar nuevos mercados para los productos del campo. Y al mismo tiempo proteger la cultura campesina, facilitar el acceso de las regiones y comarcas más retrasadas a los servicios normales de la sociedad española, a los bienes de la sociedad de consumo. Y, desde luego, reglamentar de una vez la seguridad social agraria, extender y controlar el seguro de desempleo, dentro del régimen general de la Seguridad Social española al cual los campesinos, los jornaleros, ciudadanos como los demás, tienen legítimo derecho. Los partidos de izquierda y los sindicatos democráticos, por el momento, parecen controlar en gran medida la situación; pero, al mismo tiempo, y ello es perfectamente natural, la capitalizan en provecho propio, sobre todo con fines electoralistas cara a las municipales. Tal vez un gran sobresalto municipal sea necesario para que el Gobierno y la España democrática se decidan de una vez a plantearse la urgencia de una política agraria global y eficaz.

Cartas al director

Vigilar el Rastro

El motivo de mi carta es en relación a la publicación en su diario de hoy, 7 de marzo, de un artículo sobre los sucesos acaecidos el domingo día 5 en el Rastro madrileño, y sobre los que circulan un sin fin de rumores y versiones en los distintos medios de difusión, de los cuales quizá su artículo sea el que más se ajuste a la realidad, por encontrarme allí en uno de los puestos de venta, de carácter simplemente andalucista; observé cómo desde primeras horas de la mañana empezaron a llegar unos personajes ya conocidos de todos los que frecuentamos aquella zona; desde el primer momento su actitud fue netamente la de provocar, así, hasta llegar a las agresiones, que siempre traen consigo heridos, detenciones, desmantelamiento de los puestos, etcétera. Pero quizá lo más indignante y a la vez preocupante fue la pasividad de las fuerzas de orden que últimamente están, según dicen, dando una imagen mucho más realista y de más unión al pueblo. ¿Pero se puede llamar así a unas personas que permiten que unos «guerrilleros» exhiban sus cascos, sus cadenas, sus escudos, sin ningún tipo de inhibición y delante de sus propias narices? ¿Hasta cuándo va a durar esto? Me supongo que hasta que haya un muerto (o varios), no ya sólo de nosotros, los que vamos allí por un ideal, sino de alguien que tranquilamente acuda a pasear, a recorrer lo que anteriormente era un verdadero Rastro. Un lugar dicharachero y *popular*, o sea, del pueblo.

Mariano Espartero
Madrid

Un domingo en el Rastro

Voy a exponer, sin extenderme demasiado, lo ocurrido en el Rastro el domingo 5 de marzo.

Dos grupos, llamémosles a unos fachas y a otros rojos, predicaban en Cascorro, muy juntos, con sendos megáfonos, sus respectivas doctrinas.

Dada la proximidad de los dos grupos, el pique fue progresivo, y a eso de la una, lo que en principio fue un diálogo parlamentario, se convirtió en un concierto de gritos y canciones. Los fachas alzaron el brazo y procedieron, como siempre, a entonar el *Cara al Sol;* canción ésta por la que no pasan los años. El cántico agresor fue repelido por los rojos con los puños en alto y los gritos comunes en estos casos.

Se oye, en estos momentos, una explosión. Cunde el pánico. Una bocanada de humo enturbia el ambiente, justo en el meollo del follón. En unos segundos aparecen figuras con cascos y palos que toman del maletero de un coche, estratégicamente situado, unos escudos grandes y azules. Y así, con escudos, cascos y palos se lanzan «a la carga, muchachos».

Un dato de suma importancia, a tener en cuenta, es la intervención en la agresión de unos personajes provistos de silbatos, que dirigían los grupos de guerrilleros como si de una estrategia prevista se tratara. Un nuevo pitido y los guerrilleros se replegaban ordenadamente, es decir, en grupos más o menos similares y por distintas calles. Y es que llegaban los grises que por primera vez —aunque tarde— daba gusto verlos.

Es evidente:

a) Que la agresión estaba prevista.

b) Que hay grupos fascistas preparados para la lucha armada.

c) Que se sabe quiénes son y de dónde proceden.

d) Que no se hace nada por desarticularlos.

e) Que las medidas de seguridad previstas para la zona del Rastro brillan por su ausencia y

f) Que si los grupos fascistas siguen trabajando a sus anchas será necesario, por el otro lado, recurrir a medidas, cuando menos defensivas, con el consiguiente deterioro del orden público.

Manuel Montero
Madrid

Los «bajos fondos» de la plaza de Colón

Sé que Madrid es una ciudad mastodóntica, donde los problemas urbanísticos son inacabables y sus soluciones aparecen muy complejas. Cada madrileño podría contar sus concretas molestias ciudadanas, producto de una mala política municipal proveniente de unos ayuntamientos dictatoriales, que no tienen perspectiva inmediata de cambiarse. Las *Cartas al Director* podían llenar innumerables hojas de periódicos sobre este tema.

Ya tenemos nuevo alcalde en Madrid, resultado de una elección arbitraria y antidemocrática del Poder. ¿El caos urbanístico continuará? Esperemos que ese ansiado Ayuntamiento democrático (¿cuándo lo veremos?) empiece la operación quirúrgica con resultados felices.

En la plaza de Colón (ahora, del Descubrimiento) se han concentrado en pocos años las atrocidades urbanísticas que cualquier mediano observador puede contemplar en abundantes sitios del casco madrileño. Se han echado abajo monumentos históricos y se han levantado monstruosas torres y muros de lamentaciones, a costa del bolsillo de los madrileños.

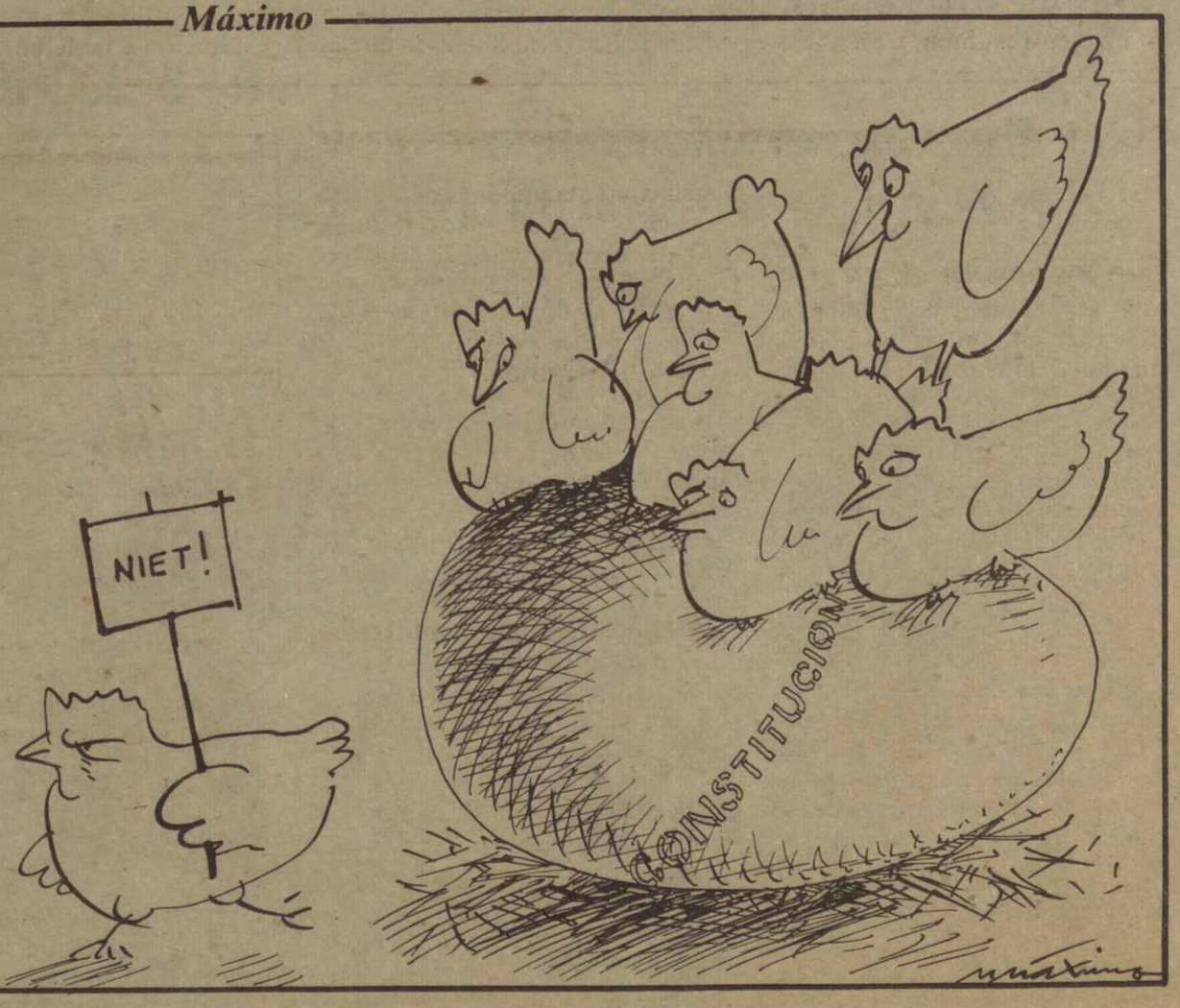
El Ayuntamiento ha hecho una plaza y un subterráneo con salones de conferencias y aparcamientos, pisados por contados madrileños. Pero no se acuerda en absoluto de ese *paso subterráneo de peatones* tan frecuentado a todas horas por tantos trabajadores y estudiantes, que usan el Metro como transporte, y que lo cruzan para ir a sus respectivos trabajos. Estos ciudadanos de *tercera* se encuentran con una pavimentación medio levantada, con unas lagunas que tienen que saltar, consecuencia de las goteras contínuas del agua filtrada desde la calle, con una pésima iluminación, y con malos olores, señal de la poca limpeza que el Ayuntamiento hace por estos lugares tan transitados, que incluso en ocasiones sirven de dormitorio y comedor a personas en la más extrema penuria. De seguro que el alcalde y los concejales no han pasado nunca por aquí.

Desde Alberto de Alcocer y Ribacoba (1939) a José Luis Alvarez Alvarez (1978), el Ayuntamiento ha vivido y vive sin control a costa de los sufridos ciudadanos, sobre todo de los más necesitados económicamente.

El franquismo y el postfranquismo han realizado una nula o desastrosa gestión municipal. Esas futuras elecciones municipales pueden dar un giro de 180 grados a la política del Ayuntamiento. En manos de los electores madrileños está, en definitiva, esa *buena* política municipal tan deseada.

Julián Toro Mérida
Madrid

Máximo



TRIBUNA LIBRE

Ejército, democracia y Constitución

PRUDENCIO GARCIA
Comandante del Ejército

Recientemente hemos podido leer un artículo de contenido realmente infrecuente en la prensa civil: el titulado «El Ejército, Institución» *(Ya,* 11-2-78), cuyo autor, Canevia, acreditado comentarista en el ámbito de la temática militar, proyecta sobre nuestro Ejército un enfoque a la vez respetuoso y desmitificador que, a nuestro juicio, resulta particularmente necesario en el momento presente, a la hora de consolidar una sana, realista y entrañable relación Ejército-sociedad, susceptible de beneficiar a ambas partes por igual.

Comienza Canevia afirmando que, por el propio bien del Ejército, es preciso prescindir de aquel servil y adulador concepto tan largamente vigente en los medios políticos y periodísticos del país, y que podría resumirse en esta frase: «Los militares no se equivocan jamás.» Frase que describe, por sí sola, ese fenómeno que otro habitual comentarista, Juan de Riaza, llamaba no hace mucho «temor reverencial» al Ejército por parte del estamento civil.

Frente a esta postura de servilismo y temor reverencial, tan alejada de la verdadera lealtad, Canevia afirma, entre otras cosas igualmente sustanciosas: *Individual y corporativamente, los militares son susceptibles de equivocación.* (Los subrayados son nuestros.) *La verdad es que muchos militares se equivocaron en sus juicios sobre la situación y el futuro de España. No tenían tomado el pulso a nuestro pueblo.* «Se equivocó individualmente un gran número de militares, como se equivocaron no pocos componentes de otras instituciones. La característica de ciertos cuerpos sociales no ha sido precisamente la visión política de sus miembros.»

Pero el comentarista concreta más aún el fenómeno, al afirmar: «La verdad es que los militares, como los pueblos, se equivocan muchas veces. Errores colectivos que, vistos con perspectiva histórica, parecen increíbles, se apoderan a veces de una generación (nacional o profesional). Con frecuencia, cuanto más incomprensibles nos parecen esos errores, más llegaron a convertirse en fanatismo nacional o de clase. Inteligencias brillantes se ponen al servicio de la fatalidad, ideando argumentos atractivos que fortalecen el error.»

Lo que ocurre —viene a decirnos, en resumen, Canevia— es que, por mucho que un ejército se equivoque *individual y colectivamente* en sus valoraciones políticas, cuando sus miembros están dotados de cualidades militares tan valiosas como la disciplina y la fidelidad al mando supremo de la nación, en un grado tan admirable como el que actualmente caracteriza a los profesionales de nuestro Ejército, acaban prevaleciendo en él, para bien de la patria, la unidad y la correcta subordinación al cumplimiento de su deber institucional. Y ello con independencia de las diversas opiniones individuales de sus miembros. Partiendo de esta base, pide Canevia que nuestro Ejército sea apreciado, valorado y respetado por sus verdaderas cualidades —esa disciplina y esa lealtad— y no por esa supuesta infalibilidad que algunos le atribuyen, con tanta frecuencia como escasa justificación.

Dicho de otra forma: hagamos que nuestro Ejército sea valorado por sus verdaderos méritos, pero sin inventarle cualidades sobrenaturales que ninguna colectividad humana ha poseido jamás. Hacerlo así sería mentir, y —tal como dice Canevia— «la mentira halagadora genera corrupción». Por último, concluye en la parte final de su largo artículo: «Es un error reaccionario pensar que a los ejércitos no se les debe criticar. Lo que no se debe hacer con ellos es crítica destructiva. Esto no lo hace nadie con sentido común en ningún país. Pero la verdadera crítica, la que ayuda a perfeccionar las instituciones, es útil y necesaria. Creer que un ejército como el español no la soporta es ofenderle.»

Perdónesenos la reiterada cita, pero creemos que merecía la pena subrayar, incluso enfáticamente, la idea central del aludido trabajo, tanto por su realismo, validez y plena oportunidad, como por la sólida apoyatura que proporciona a la tesis que a continuación nos proponemos desarrollar.

Necesaria concordancia Ejército-sociedad

Y ahora pasemos a nuestros propios planteamientos y conclusiones. Una vez admitida —o más bien resueltamente proclamada— la posibilidad de que los militares, incluso adornados de excelentes cualidades patrióticas, puedan en determinados períodos históricos equivocarse individual y colectivamente en sus apreciaciones sobre el futuro político de su pueblo, sobre la capacidad de autodecisión de éste y sobre las opciones políticas que dicho pueblo iba responsablemente a adoptar, una vez admitida, decimos, y sinceramente asumida esta posibilidad, creemos que nos incumbe en el momento actual, como militares profesionales que somos, la obligación de asumir también, individual y corporativamente, a plena conciencia, con todas sus consecuencias y superando todas las posibles reticencias personales, el rumbo político —democrático y pluralista— que la nación, en el libre ejercicio de su soberanía, ha decidido adoptar.

Sin embargo, pese a nuestra concordancia con el autor antes citado en su apreciación de que un ejército, por disciplina y lealtad a su mando supremo, puede seguir cumpliendo correctamente su deber institucional por encima —o en contra, incluso— de las opiniones, convicciones y preferencias personales de una parte no desdeñable de sus miembros, debemos añadir que, a nuestro juicio, *una situación de este género no puede ni debe prolongarse demasiado tiempo,* aunque sólo fuera por la razón que expresamos a continuación.

Las Fuerzas Armadas de un país —de cualquier país, comunista o capitalista, pluralista o totalitario— han de estar corporativamente compenetradas con el tipo de sistema político institucionalizado en sus sociedades respectivas, y doctrinalmente imbuidas de los valores morales y sociales que lo inspiran. Es por ello por lo que los militares profesionales de los países democráticos son educados en el respeto al pluralismo político y en el rechazo de todo totalitarismo ideológico, así como en la valoración de las libertades públicas, los derechos ciudadanos y la soberanía popular. Y, de hecho, la exaltación y la defensa de estos valores pasan a formar parte inseparable de su patriotismo a través de su formación cívica y militar, junto con los ingredientes comunes a todo patriotismo, tales como la defensa del territorio y la soberanía de la nación.

Análogamente, y en perfecto paralelismo, aquellas sociedades regidas por principios totalitarios y no pluralistas, cual es el caso —entre otros— de los regímenes comunistas actualmente vigentes, introducen en el patriotismo inculcado a sus militares una fuerte formación teórica de carácter dogmático y rígidamente partidista, excluyente de toda otra posible concepción política o social distinta de la vigente en su propia sociedad. Y la razón de que así sea es igualmente obvia: una sociedad regida por un sistema comunista totalitario necesita de un ejército integrado por una oficialidad de firmes convicciones comunistas, en la misma medida en que una sociedad pluralista y democrática precisa de unas fuerzas armadas netamente apartidistas, nutridas por una oficialidad de firmes convicciones democráticas.

En ninguno de los casos, por tanto, se requieren unas fuerzas armadas apolíticas: en ambos casos, por el contrario, se precisan unas fuerzas armadas con una adecuada formación sociopolítica, con arreglo a las necesidades de cada uno de los dos mencionados modelos de sociedad. Formación dogmática y absolutamente partidista para el ejército de una sociedad totalitaria; formación humanista, apartidista, y de pleno respeto al veredicto periódico de las urnas, para el ejército de una sociedad libre y plural.

En otras palabras, cada modelo de sociedad requiere el correspondiente tipo de formación social para sus ejércitos. Y cuando este requisito no se da, cuando esta concordancia ejército-sociedad no existe en grado suficiente, cuando el ejército no participa de esos principios básicos que inspiran a la sociedad civil que lo nutre y a la que ha de defender, entonces se produce lo que un sociólogo organicista denominaría una situación «disfuncional», es decir, una situación en la que un determinado órgano social —en este caso el ejército— no respondería armónicamente a la función que la sociedad espera de él, produciendo en el conjunto del cuerpo social una «disfunción» o perturbación funcional susceptible de afectar negativamente al equilibrio general de aquél.

Precisamente por ello, y en busca de esa necesaria adecuación, toda sociedad se cuida de introducir, a través de la formación teórica impartida a sus militares profesionales en materia moral y social, unos determinados conceptos de carácter sociopolítico: aquellos principios básicos que inspiran la convivencia de su pueblo, aquellos sobre los que se fundamenta su organización social; aquellos principios, en una palabra, que informan el contenido de su Constitución.

Conclusión

Precisamente por ser la Constitución la ley fundamental que sirve de base a todo el ordenamiento jurídico de una sociedad, incluyendo en su texto el conjunto de principios básicos sobre los que ésta asienta su convivencia, está claro que un órgano del Estado tan primordial como es su ejército debe impregnarse de su contenido, haciéndolo suyo, asimilándolo y respetándolo como corresponde a la más importante ley promulgada por esa misma sociedad que le entrega sus armas con la misión de defenderla.

Y los principios básicos que pueden considerarse como fundamentales de nuestro anteproyecto constitucional —aquellos cuyo contenido, según los expertos, no sufrirá sustancial variación en su versión definitiva— son, esencialmente, los siguientes: rotunda proclamación de la soberanía popular, de las libertades públicas, de los derechos ciudadanos, y de la democracia plural como fórmula de organización para nuestra convivencia social. Pues bien: éstos, y no otros, son los ingredientes sociales que nuestras Fuerzas Armadas, y especialmente quienes formamos parte de sus cuadros permanentes, debemos incorporar a nuestro patriotismo e inclulcar a nuestros futuros profesionales como elemento angular de su formación, y ello por puro imperativo patriótico, histórico y sociológico, por exigencia de nuestra sociedad abrumadoramente expresada, y por encima de las preferencias personales que cada uno de nosotros por separado podamos abrigar.

Revista de la prensa

Arriba

Con Satán bajo el brazo

«Monseñor Lefèbvre acusa al Papa de haber viajado a "un templo masónico: la sede de las Naciones Unidas". Y viene también a presentar un libro de expresivo título: "La jugada magistral de Satán."

Quienes le han invitado a venir a España están, desde luego, en su derecho de pasear los más obsoletos espectros. Pero habrán de comprender que la inmensa mayoría de los ciudadanos, esto es, la inmensa franja de la normalidad, no le tomemos en serio. Entendiendo esto no porque no sea serio y grave lo que se ampara tras actitudes como la de monseñor Lefèbvre, sino precisamente por rehuir la confrontación irracional que sus patrocinadores —incapaces de acudir al terreno del debate civilizado— pretenden.

Binvenido, pues, monseñor Lefèbvre, a este hermoso país que visitan cuarenta millones de turistas por año y que a lo peor —¡quién sabe!— forman parte de esta "jugada magistral de Satán". Que se distraiga y que respete la cortesía del huésped: no traer problemas a la casa del anfitrión.»

Madrid, 9 marzo

Neue Zürcher Zeitung

¿Desaparecerá el pacto de la Moncloa?

«El pacto de la Moncloa, que hace cinco meses se firmó entre el Gobierno y la Oposición para garantizar el tránsito pacífico a la democracia, se encuentra actualmente en proceso de disolución. La oposición de izquierda, es decir, socialistas y comunistas, sostienen que el Gobierno sólo ha cumplido una parte del pacto mientras que las promesas sociales y políticas, que la Oposición exigió como contraprestación, se dilatan indefinidamente. (...)

El primer conflicto surgió con las elecciones municipales. Se estudió un proyecto de ley electoral, pero el representante del Gobierno declaró ante la comisión respectiva que treinta días después de la aprobación de la ley electoral, el Gobierno fijará la fecha de las elecciones. (...)

Los partidos de izquierda están convencidos de que se trata, en realidad, de una tentativa para retrasar las elecciones municipales. Hay muchos indicios que confirman esta tesis.(...)

Zürich, 8 marzo

The Guardian

Las sentencias de Barcelona

«El juicio en Barcelona de tres actores y de una actriz, por burlarse del Ejército, demuestra la sensibilidad del Ejército español, que se siente ofendido.

España ha vuelto a instalar la democracia, pero sigue estando prohibido burlarse del Ejército. En Alemania, en 1931, Carl Zuckmayer ridiculizó en su obra *El capitán Koepenich* al ejército alemán, Shakespeare se burló del ejército inglés en su obra *Enrique V.* (..)

Sería bien acogido que el primer ministro Suárez pueda anular la decisión del capitán general de Cataluña, Coloma Gallegos, que aparece presidiendo este tinglado (...)»

Londres, 7 marzo

Corriere della Sera

Un proceso muy discutido

«(...) El proceso ha sido muy discutido. En primer lugar, porque ninguno de los jueces que la han condenado han asistido a la representación y no la ha visto el oficial de la Guardia Civil que formuló la denuncia. Se limitó a escuchar el testimonio de tres ciudadanos que habían asistido. Ciudadanos con sus propias ideas políticas. Otro episodio que suscita críticas y en el que el Ejército, supuesta parte lesionada, ha sido también juez.

En muchos sectores se sostiene que se trata de un proceso contra la libertad de expresión. (...)»

Milán, 8 marzo

Pleno del Congreso

Las elecciones, treinta días después de aprobada la Constitución

(Viene de la primera página)

Miguel Roca, de la Minoría Catalana, discrepó de este último aspecto, señalando que él no deseaba que nada que apruebe el Congreso, «aunque no nos satisfaga», salga del ámbito parlamentario, pero recordó al Gobierno especialmente la responsabilidad que asumía si no convocaba rápidamente unas elecciones que den satisfacción al anhelo sentido por todo el pueblo. «El ciudadano es consciente de la democracia —afirmó— a partir de la vida municipal, y actualmente existe una parálisis progresiva que agrava la situación económica y desmoraliza al país.»

En nombre de UCD intervino Miguel Herrero de Miñón, quien afirmó que la grave acusación que una y otra vez se había lanzado contra el Gobierno y su partido de romper consensos preestablecidos es un hecho harto frecuente en la vida política y que se producen en partidos «no menos honorables que el nuestro».

«En el Congreso —afirmó— queremos articular dialécticamente una voluntad popular;, si no aceptamos ese planteamiento dialéctico —añadió—, sustituimos el soberano que somos por un príncipe arbitrario y la libertad por la tiranía». El señor Herrero de Miñón adujo razones técnicas para explicar la imposibilidad de fijar el plazo de treinta días solicitado, y afirmó que si bien todo el mundo estaba de acuerdo en la urgencia de celebrar los comicios, esa urgencia debía partir de la terminación del proceso constituyente.

Sometidos a votación los votos particulares, con el resultado ya señalado, hicieron uso de la palabra para explicación de voto Simón Sánchez Montero (PCE), José Angel Cuerda (PNV), Enrique Tierno (PSP), José Martínez Emperador (AP), y Carlos San Juan (PSOE).

Previamente a la discusión de los votos particulares sobre el plazo para las elecciones municipales se habían rechazado dos enmiendas del Grupo Socialista y del Grupo Comunista sobre inelegibilidades yisistema mayoritario en municipios de hasta 250 residentes, respectivamente.

Con anterioridad a este debate, el Pleno había considerado otras cuestiones. No prosperó la enmienda socialista encaminada a compaginar los diputados provinciales elegidos por los ayuntamientos con los procedentes de la elección directa de los ciudadanos de la provincia. Prevaleció el criterio de la representación territorial como corrector del sistema proporcional, a pesar de las protestas del socialista de Cataluña Julio Busquets ante las graves consecuencias que se producirán, según aseguró, como la de que 30.700 aldeanos tengan en la práctica un voto cuyo valor doblará al de doce millones de habitantes de las grandes ciudades.

Por último, fue derrotada, por una diferencia de veinte votos, la enmienda defendida por Josep María Obiols (Socialistas de Cataluña), por la que pretendía que el mandato de cuatro años establecido para los miembros de las corporaciones locales, provinciales, insulares e interinsulares, sea sólo la regla general, dejando a salvo los territorios en régimen de autonomía o preautonomía, en los que se estaría «a lo que resulte de la aprobación de sus respectivos estatutos de autonomía».

Debate del proyecto de elecciones municipales

UCD y PSOE se atacaron pero votaron juntos

SOLEDAD GALLEGO
BONIFACIO DE LA CUADRA

El interés común de Unión de Centro Democrático (UCD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las próximas elecciones municipales prevaleció en el Pleno del Congreso de ayer sobre las disidencias que en los últimos días enfrentaron a ambos partidos. Incluso cuando, como producto del pacto entre UCD y Alianza Popular, ampliado a las restantes minorías, se aceptó la fórmula de transacción comunista para la elección de los alcaldes, UCD y PSOE cedieron juntos, y sus votos se unieron en la urna electrónica. Esta victoria comunista fue la clave de los ataques que socialistas y comunistas se dirigieron durante la jornada de ayer.

En cambio, los esfuerzos socialistas por distanciarse de UCD no resultaron auténticos en el marco del debate sobre el proyecto de ley de elecciones locales, respecto al que ambas fuerzas políticas mantuvieron criterios comunes.

Sólo en un tema, la supresión del plazo fijo para la convocatoria de las elecciones, la discrepancia era real.

El forcejeo inicial de la sesión de ayer, al recomponer la pugna mantenida en la Comisión de Interior entre los grupos grandes y pequeños, se orientó hacia el lanzamiento de acusaciones mutuas, descalificatorias, sobre la base del *hecho nuevo* productivo: la ruptura por UCD del compromiso contraído de fijar una fecha para la celebración de elecciones municipales.

La enmienda comunista a la totalidad —estudiada durante dos horas y después retirada— fue vista desde el PSOE como una alineación del PCE con UCD para retrasar las elecciones, mientras que el grupo comunista insistió en que el proyecto de ley era obra de UCD-PSOE, a quienes apeló el señor Sánchez Montero con acentos catastrofistas para que abandonaran su preocupación por «los mezquinos intereses de partido».

Alianza Popular, testigo mudo durante gran parte de la sesión, fue objeto también de los ataques socialistas por su cambio de actitud de última hora respecto a la fijación del plazo de la convocatoria electoral.

Pero, en definitiva, al margen de los ataques mutuos, fruto del nuevo clima creado por la ruptura del consenso contitucional —«de la política del PSOE y de su aislamiento sólo son responsables los socialistas», dijo el señor Sánchez Montero—, de lo que se trataba en el Pleno de ayer era de culminar el establecimiento de unas reglas de juego electorales aceptadas por sus dos principales beneficiarios —UCD y PSOE—, y a partir de las cuales la confrontación política de ambos partidos en las urnas será el hecho más importante de nuestro futuro político a corto plazo, junto a la aprobación de la Constitución. Precisamente a la importancia de esta última dedicó Santiago Carrillo unas frases que explican también el traslado de la situación conflictiva planteada por el PSOE respecto a UCD al área comunista.

Centristas y socialistas apoyaron la enmienda del PCE

Los concejales elegirán alcaldes por mayoría absoluta entre los primeros de las listas votadas

Los dos grandes grupos parlamentarios del Congreso de Diputados, UCD y PSOE, modificaron ayer su criterio sobre el sistema de elección de alcaldes y apoyaron una enmienda de los comunistas a fin de que no sea proclamado automáticamente el primer concejal de la lista más votada, como figuraba en el proyecto de ley, sino que puedan ser candidatos todos los concejales que encabecen las distintas listas.

El cambio de actitud del partido gubernamental y de los socialistas se conoció ya antes de dar comienzo a la sesión de la tarde y fue provocado por las negociaciones mantenidas desde el pasado miércoles por PCE y AP con UCD.

Los socialistas quisieron de alguna forma, tomar la iniciativa y su diputado Luis Fajardo fue el primero en tomar la palabra para solicitar el apoyo a la enmienda del PCE, antes de que ésta fuera leída.

Tanto el PSOE como UCD intentaron explicar con argumentos técnicos su cambio de criterio, mientras que catalanes, vascos y aliancistas se felicitaban y *asombraban* de ver aprobado en el Pleno, casi unánimemente, lo que había sido rechazado en el seno de la Comisión de Interior.

La enmienda del grupo comunista al artículo 26, que fue aprobada por 303 votos a favor, tres en contra, cinco abstenciones y un voto nulo, dice textualmente: «Constituida la corporación, y en la misma sesión, se procederá a la elección de alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento: podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas; si alguno de ellos obtuviera la mayoría absoluta de los votos de los concejales, resultará elegido; si ninguno obtuviera dicha mayoría absoluta, será proclamado alcalde el concejal primero de la lista que hubiera obtenido más votos en el correspondiente municipio. En caso de empate entre listas se proclamará al de más edad.»

En el turno de explicación de voto, los socialistas recordaron unas declaraciones del líder del PCE, Santiago Carrillo, en el sentido de no urgir las municipales y expresaron sus dudas sobre la coherencia de este partido. Carrillo, en turno de alusiones, se ratificó en considerar urgentísima la promulgación de la Constitución, sin que ello significara un retraso en las elecciones locales.

Previo al examen de la enmienda comunista, se votó una de la minoría catalana en la que se proponía la supresión de todo el párrafo sobre elección de alcalde, de forma que fueran elegidos entre y por los concejales. Defendida por el diputado Macía Alavedra fue derrotada por 251 votos en contra, 46 a favor, diecisés abstenciones y uno nulo.

El debate sobre la enmienda del grupo comunista se produjo en los siguientes términos:

Luis Fajardo (PSOE): La ponencia estuvo en contra del sistema propuesto por la minoría catalana. El PSOE quiere por la importancia política de este artículo, traer la serenidad y reflexión en torno a un tema tan singular como éste, que ha concitado posiciones enfrentadas en la historia de nuestro derecho. Se ha dicho que no existe precedente. Sí que los ha habido. No se puede hablar de democracia y antidemocracia en este caso. Ni uno ni otro sistema son perfectos, pero no se pueden emplear argumentos de democracia como martillos sobre quienes piensan de una forma o de otra. Ante la tarea política que tenemos delante es conveniente fijar a la población en torno a opciones políticas. Hay pues, argumentos en contra y a favor del texto del proyecto. Mi grupo pide a esta Cámara que reflexione un sistema intermedio para que lleguemos a un consenso. El PSOE está en disposición de recomendar a los diputados que apoyen la enmienda «in voce» que me imagino va a presentar el grupo comunista.

Jordi Solé Turá (grupo comunista): Quiero congratularme por la intervención del señor Fajardo, que ha predecido el sentido de mi intervención. El artículo 26 plantea el tema clave del proyecto de ley dado el momento de renovación democrática en esta coyuntura política. ¿Vamos a hacer una ley que sirva para consolidar la democracia o no?

El sistema actual es de hecho un sistema mayoritario y no proporcional, lo que se va a elegir son alcaldes y no listas de partido, se ha invertido así el orden real.



MARISA FLOREZ

Pérez-Llorca (UCD) y Guerra (PSOE), en los pasillos del Congreso.

El sistema electrónico de votación, en entredicho

El sistema electrónico de votación está en entredicho. El socialista de Cataluña Josep María Obiols, a quien la lista resultante de la votación producida el miércoles sobre el tratado hispano portugués atribuyó un voto negativo —según recogía EL PAIS— rechazó ayer desde la tribuna de oradores del hemiciclo que este fuera su sentido de voto.

Asimismo, su compañero de grupo parlamentario Rodolfo Guerra nos aseguró que no se abstuvo, sino que votó a favor. «Puede haber sido un error mecánico —declaró—. Vamos a aclarar con el presidente del Congreso lo ocurrido.»

Ante estos fallos electrónicos, descubiertos gracias a la información periodística, la decisión adoptada por el presidente del Congreso en la mañana de ayer fue la de que no se facilite inmediatamente a la prensa la información sobre unas votaciones reconocidas como públicas, pero más tarde reconsideró la postura y la decisión final es que se entregue a la prensa el resultado nominal de las votaciones, al término de cada jornada.

Se dice que con el sistema del proyecto de ley se articula la gobernabilidad de los ayuntamientos, pero estamos seguros que en la inmensa mayoría de los casos existe ya un alcalde minoritario. Si alguien entiende que una cosa son los ayuntamientos y otra la democracia con mayúscula, me pregunto de qué democracia estamos hablando. Las elecciones del 15 de junio abrieron una brecha democrática, pero nuestras Cortes son una isla, porque entre ellas y la población se interpone una Administración burocratizada, desde la Administra-

Pleno del Congreso

ción central a la municipal. Las Cortes quedan demasiado lejos. La democracia es una gran palabra que hay que llenar de contenido.

Quiero recordar aquí que los representantes de los partidos mayoritarios catalanes, entre ellos el PSC y el PSOE firmaron hace tiempo un documento apoyando la elección del alcalde por los concejales. Me gustaría saber por qué luego apoyaron en la comisión otro sistema.

Núñez (UCD). En la Comisión de Interior se dedicó mucho tiempo a la enmienda del grupo comunista porque en el fondo nos gustaba un poco a todos. Mi intervención puede parecer paradójica porque voy a defender el dictamen de la comisión y al tiempo estudiar la posibilidad de que se introduzcan modificaciones para perfeccionarlo. No hay que rasgarse las vestiduras, porque aquí no venimos a echar discursos, sino a intentar ponernos de acuerdo.

Lo que aquí se debate no tiene nada que ver con la bondad o maldad de uno u otro sistema y está claro que, en uno u otro caso, el alcalde de Madrid o Barcelona será casi con seguridad un alcalde minoritario.

Se dice que el proyecto quiere favorecer intereses de partido y el bipartidismo. Una vez más tengo que decir que el bipartidismo es un fantasma que manejan las minorías y que no refleja la realidad. El sistema que establece el proyecto es susceptible de mejoría y la formula para ello, sin variar el fondo del planteamiento, creemos que es la enmienda presenntada por el grupo comunista.

Maciá Alavedra (minoría catalana). Me alegra comprobar que finalmente se ha aceptado el planteamiento de fondo de la minoria catalana.

Obiols (Socialista de Cataluña). El documento a que ha aludido el señor Solé decía que apoyábamos la elección de alcaldes, bien de entre los concejales, bien quien fuera el primero de la lista. En diciembre de 1977 Santiago Carrillo dijo en una rueda de prensa que comprendía que la Constitución no debía mezclarse con las municipales y que un retraso en éstas no afectaría a los resultados que obtuviera este partido. No es raro que nos mostremos escépticos en cuanto a la coherencia del grupo parlamentario del PCE.

Antonio Carro (AP). Observo con satisfacción que la enmienda que defendimos en la comisión y que fue derrotada ha triunfaro ahora. Sorprendente Parlamento este que da la razón cuando menos se espera. Felicito a la Cámara por haber adoptado este criterio sano, justo y laudable.

José Angel Cuerda (PNV). La enmienda aprobada está muy cerca de lo que mantuvimos en la comisión. Aunque no conocemos las razones por las que los grandes grupos han variado su criterio, me congratulo por ello.

Santiago Carrillo (PCE). Intervengo para aclarar el sentido de unas declaraciones de prensa aquí mencionadas y porque el tema es políticamente importante y oportuno. En este país hay dos cosas muy urgentes: una, aprobar la Constitución, que se está retrasando demasiado, y otra, las elecciones municipales que democraticen la vida local del país. Esta es la política que ha defendido siempre el PCE. Quiero insistir en que esta Cámara debería ser capaz de aprobar la Constitución en un tiempo rapidísimo y que los portavoces de los grupos deberían ponerse de acuerdo en el medio para que ello fuera posible. Insisto igualmente en la necesidad de celebrar, cuanto antes, las elecciones municipales.

Sólo podrán hacerse a escala provincial y nacional

Desechadas las coaliciones electorales a nivel municipal

El debate sobre las coaliciones electorales a nivel municipal que dio ocasión al diputado comunista Ramón Tamames para acusar de antidemocrático a todo el proyecto de ley, fue el punto más importante de la primera parte del Pleno del Congreso de Diputados, que llegó a aprobar hasta el artículo 25 sin modificaciones. Sendas enmiendas, de la Minoría Catalana y del Grupo Comunista sobre la prohibición de las coaliciones electorales a nivel municipal fueron rechazadas por 162 votos en contra, 149 votos a favor y ninguna abstención.

Los restantes artículos fueron aprobados sin mayores debates, excepto el número once, sobre el que habían presentado enmiendas la Minoría Catalana y el Partido Comunista. Los catalanes, por considerar que su propuesta estaba muy relacionada con lo que después se decidiera sobre la elección de alcaldes, solicitaron, por boca de Miguel Roca, que se pospusiera el estudio de su enmienda hasta conocer el debate de dicho artículo 26, relativo a los alcaldes.

Los comunistas prefirieron defender en ese momento su propuesta, y el diputado Jordi Solé Turá solicitó la supresión del mínimo del 5 % de los votos para la validez de una lista electoral y la modificación del sistema D'Hont, para dar entrada al sistema de resto mayor. Estos elementos —dijo— hacen que el sistema electoral que se propone en el proyecto sea, en lugar de proporcional, mayoritario a una vuelta. El sistema D'Hont sirve para primar a las listas mayoritarias, según el diputado comunista, que aportó diversos ejemplos tomados de las elecciones del 15 de junio.

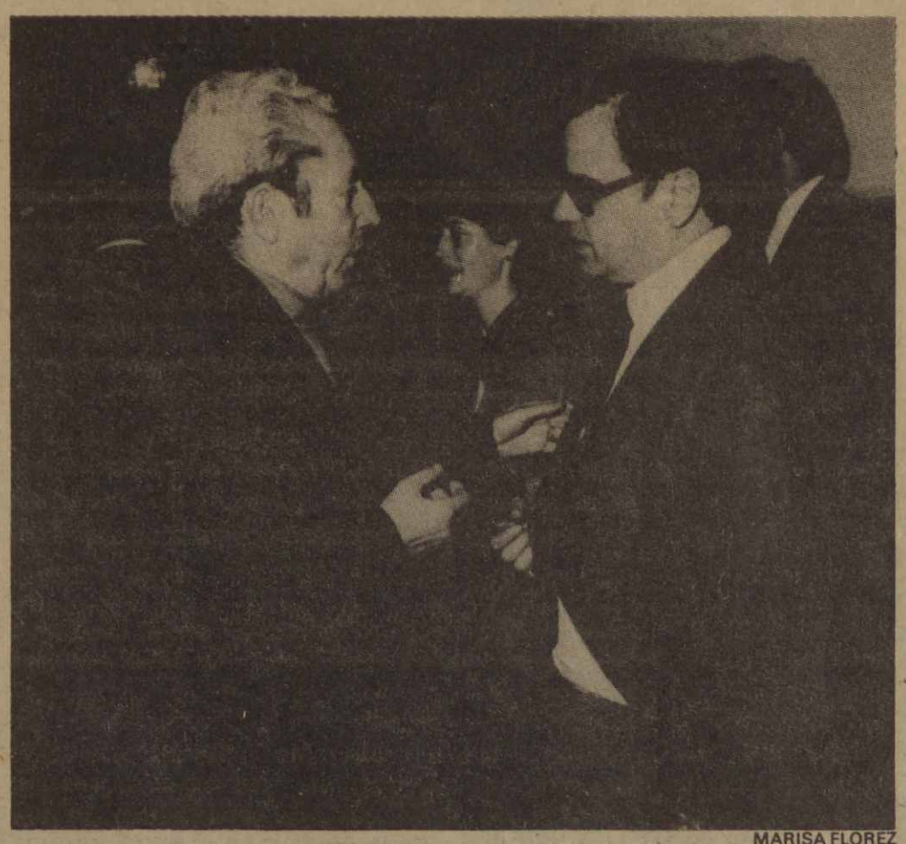
«A UCD —explicó— un diputado le costó 37.600 votos; al PSOE, 44.403; al PCE, 82.777; a AP, 93.971, y al PSP 134.000 votos. Se dice que con este sistema se pretende evitar la fragmentación política, pero lo que sucede es que vamos a marginar a una serie de fuerzas políticas que se van a ver obligadas a actuar como extraparlamentarias.»

Por parte de UCD, el señor Pérez Millares, de la ponencia, defendió la redacción del proyecto de ley y afirmó que parecía como si se pretendiera dar cabida en los ayuntamientos a todas y cada una de las opciones que concurran a las elecciones locales, lo que —dijo— es una utopía.

Las enmiendas del PCE, votadas por separado, fueron rechazadas al obtener como máximo 322 votos a favor.

La votación del artículo 7, aprobado por 320 votos a favor y uno en contra, dio ocasión al diputado del grupo mixto Francisco Letamendía, para explicar su actitud y acusar a la presidencia de la Cámara —que había hecho público con anterioridad su voto negativo a otro artículo— de pretender crear la imagen del «diputado del *no*». «Parece que adoptó una actitud infantil —dijo el señor Letamendía— y que pretende aguar las votaciones unánimes de esta Cámara.» El diputado de Euskadiko Ezkerra se extendió en explicaciones sobre la coalición electoral a la que representa, y puso de relieve que en la reciente votación sobre la condena a la OUA él se abstuvo, sin que el presidente del Congreso recogiera su actitud, al afirmar que la moción se aprobó por unanimidad. «Yo me abstuve porque defiendo el derecho de autodeterminación de todos los pueblos de España», terminó.

En el debate que se produjo a continuación, el diputado de la Minoría Catalana Maciá Alavedra dijo que este artículo, al no permitir coaliciones a nivel municipal, atenta contra el principio de autonomía municipal, que todos dicen defender. Se siente en Cataluña como una imposición centralizadora porque obliga a que existan las mismas coaliciones en Barcelona-ciudad que en un pueblo de la provincia. ¿Por qué los otros pueblos tienen que aceptar las coaliciones que se decidan en la capital?



MARISA FLOREZ

Marcelino Camacho (PCE) con el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa

No llegó a someterse a votación

El Grupo Comunista retiró su enmienda a la totalidad

El estudio de una enmienda a la totalidad del proyecto de ley de elecciones locales dio lugar a un debate sobre la filosofía del mismo al comienzo de la sesión plenaria del Congreso de Diputados en la mañana de ayer. Al final del debate, el Grupo Comunista, que había presentado la enmienda, la retiró, por lo que no fue sometida a votación.

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, intervino en este debate para afirmar, entre otras cosas, que la ley era buena cuando entró en la Cámara, pero ha sido sensiblemente mejorada en la ponencia y en la Comisión. Asimismo, afirmó que los argumentos sobre el aplazamiento *sine die* de las elecciones locales son inconsistentes. «El Gobierno —dijo— ha demostrado su capacidad para cumplir los plazos impuestos, pero desea que éstos puedan cumplirse. El Gobierno tiene sólidas razones para retrasar las elecciones municipales, a pesar de que no tiene dudas sobre la necesidad de su celebración. Pero no es coherente superponer las elecciones y la elaboración de la Constitución.»

Simón Sánchez Montero (PCE) dijo que «no nos adornamos con plumas ajenas ni decimos que muchas de las modificaciones que han mejorado el proyecto de ley se produjeron gracias a nosotros», pese a lo cual pedía a UCD y PSOE que se dieran cuenta de que si aprobaban la ley como está, o incluso peor, «pagaréis el precio político que ello lleva consigo», insistiendo en que «vuestra ley electoral bipartidista le sienta a la sociedad española, que no es bipartidista, como a un santo dos pistolas».

Guillermo Galeote (PSOE) anunció que iban a votar en contra del Grupo Comunista, y dijo: «Es lógico que el PCE apoye a UCD en línea con el puente lanzado por el Partido Comunista al Gobierno. Nosotros estamos tranquilos. No vamos a caer en las provocaciones.» Sánchez Montero (PCE) replicaría posteriormente que su partido no había ido a favorecer puentes puentes con el Gobierno, y retiró la enmienda a la totalidad.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

MANUEL VICENT

Idilio en los pasillos

Al final siempre encuentran una última razón para no tirarse los trastos a la cabeza; siempre acaba por funcionar la erótica del pacto. El PSOE y la UCD viven un matrimonio violento de odios y amores juveniles con una pasión política llena de granos, que un día se halaga mutuamente con insultos y otro se tortura a beso limpio. Cuando los platos ya han volado por el ventanal del Congreso, esos púberes amantes de la ira administrativa se buscan y se encuentran en la oscuridad del pasillo y allí se zampan a medias un tarro de miel haciendo números.

Así iban las cosas ayer por la mañana, con presagios de tormenta, cuando de repente corrió la noticia de que Adolfo Suárez y Felipe González se estaban dando el pico otra vez en el ángulo oscuro de un salón. Los cronistas midieron el tiempo de este idilio: una hora y veinte minutos. Lo suficiente para hacer los últimos encajes de bolillos sobre el proyecto de elecciones municipales, que en ese momento estaba ya en pleno debate en el hemiciclo. Allí había hablado, abriendo la sesión, el ministro Martín Villa, y el auditorio quedó enterado de que la futura ley era lo más democrático que se les había ocurrido. Sánchez Montero, con voz lenta y sonora, tratando a todo el mundo de tú, también había defendido la enmienda comunista a la totalidad, porque el proyecto viene a consagrar el bipartidismo, que en este país no es nada sociológico. Pero a medida que avanzaba la mañana y los portavoces se adentraban en el ramaje de las enmiendas, explicaciones, turnos a favor y en contra y el panel electrónico accionado con la llave del voto echaba humo, de forma que había que dejarlo descansar un rato para que se enfriara, en la concurrencia se había establecido una sucesiva convicción de que las tensiones estaban ya ahormadas.

La sesión se vio muy movida de pasillos. La masa de los diputados permanecía sentada, un poco ajena al ajetreo de los primeros escaños, de los pocos elegidos que están en el secreto. Y mientras allí, para entretener al público, se realiza otra vez ese delirio del amor hostil que se llevan entre manos Alvarez de Miranda y el vasco Letamendía, las cabezas socialistas se convocan a un conclave de urgencia en una sala perdida, los punteros de UCD avanzan en grupo por el pasillo con intercambio de señas, consignas y folios. Y al final tejen entre todos una tela de araña, sólo para uso de expertos.

Los demás no se enteran. La gente de a pie y los limpios de corazón sólo esperan que llegue algún punto caliente del proyecto, la elección de los alcaldes por ejemplo, para ver si salta la chispa. Porque en sesiones tan cargadas de electricidad estática como la de ayer nunca se sabe. Basta una simple alusión para que se produzca el golpe de bombo, el gesto de teatro o el desplante tremendista, y entonces la masa crítica del ambiente hace el resto. Por eso los oradores de ayer estaban a verlas venir y llevaban tres discursos preparados, intercambiables, cada uno con un tono distinto, desde el rosa al amarillo, con sucesivos grados de ira. Adolfo Suárez también traía su oración escrita en el bolsillo, con los reflejos a punto, esperando el trueno, atento al último parte meteorológico de Pérez Llorca.

Después todo quedó en nada. En una sesión sudada por este bochorno de tormenta, el proyecto de elecciones municipales, contrapunteado por la llavecita electrónica, ha ido avanzando a través de las enmiendas entre repartos y transacciones, hasta convertirlo en un rosado medio al gusto de todos. La Constitución y las elecciones formarán una amalgama pactada dentro del erotismo político propio de la casa. La opinión general es que el PSOE y la UCD se volverán a casar. Porque en el fondo de su odio juvenil se adoran.

Pleno del Senado

Marcelino Oreja abrió el debate sobre la incorporación de España a la OTAN

PABLO SEBASTIAN

El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, abrió ayer en el Senado el debate sobre la posible incorporación de España a la Alianza Atlántica, en el curso de una larga sesión parlamentaria en la que la declaración del Gobierno sobre la política exterior constituyó el núcleo de la jornada. La sesión quedó abierta con un breve debate sobre la remodelación del equipo económico del Gobierno.

Por primera vez, el jefe de la diplomacia española, sin retórica, indignado con las críticas que a su gestión política se ha hecho estos últimos días y con ataques directos al PSOE, hizo un amplio resumen —durante más de una hora— de balance actual de la política exterior española, de los últimos ocho meses. El ministro dio precisiones, ordenadas y esquemáticas, y también noticias o novedades, en lo que se refiere a la posición del Gobierno sobre la eventual neutralidad de España o de su entrada en la Alianza Atlántica.

Con las declaraciones del ministro sobre la Alianza y la neutralidad, el Parlamento español ha entrado de lleno en el debate sobre la OTAN, que se anunciaba desde hace meses pero que buscaba su momento oportuno para salir a flote. Ahora el señor Oreja ha lanzado el guante atlántico en el ágora del Senado y ello permitirá la seria apertura de esta alta discusión, que ayer no tuvo sus prolegómenos en el palacio de la plaza de la Marina porque el presidente de la Cámara, Antonio Fontán, cerró la sesión inmediatamente después de que el ministro terminara su larga disertación. El presidente prometió el debate sobre la declaración del Gobierno de política exterior en fecha próxima y previo acuerdo de la Junta de Portavoces.

En las palabras del señor Oreja, donde no faltaron calificativos muy duros para la política exterior del primer partido de la Oposición, el PSOE, cabe destacar la idea de que el Gobierno rechaza cualquier tipo de neutralidad política y de que está dispuesto, por el contrario, a buscar una fórmula para integrarse en el marco oficial de la defensa de Occidente, la Alianza Atlántica, aunque por ahora no se pronuncie de manera definitiva sobre el *status* que UCD desea para sí dentro de la OTAN.

Amén de estos dos temas, el ministro de Asuntos Exteriores dio un repaso general a toda la política exterior del Gobierno y destacó las dificultades surgidas en torno a la actitud de la OUA sobre el tema canario, reiterando la actitud del Gabinete Suárez sobre el Sahara y la autodeterminación de los saharauis, y marcando los problemas que dificultan las negociaciones concordatarias entre España y la Santa Sede.

Aparte de la declaración gubernamental hay que señalar que la sesión del Senado de ayer se abrió con felicitaciones unánimes al nuevo ministro de Trabajo, Rafael Calvo, que hasta hace poco ocupó el puesto de portavoz de UCD en esta Cámara, para luego dar paso al primer punto del orden del día: la interpelación del senador Villar Arregui sobre la crisis de Gobierno. Este debate, en ausencia de Suárez, y marcado por la cortesía y poca agresividad de los oradores, constituyó más una velada parlamentaria que una discusión política.

Se discutió del significado del reajuste gubernamental en lo político y en lo económico, de la necesidad de que el Gobierno explicara los cambios y las diferencias que existen entre crisis ministerial, reajuste o remodelación del Gobierno. En el que fue un cortés intercambio de opiniones abundaron las citas políticas y literarias, y don José Ortega y Gasset hizo el Pleno con tres menciones de su obra política al principio y al final del debate. Esta última llevada al estrado por el nuevo portavoz de UCD en el Senado, Jiménez Blanco, quien negando la necesidad de que el Gobierno tenga que responder ante el Parlamento de manera constante y ante toda crítica, recogió parte del discurso que Ortega y Gasset pronunciara en las Cortes Constituyentes de 1931 y en el que dijo: «Una cosa es que el poder ejecutivo se halle en su raíz última subordinado al Parlamento, y otra, muy otra, que el ejercicio de ese poder esté, minuto a minuto, en servidumbre bajo el Parlamento. Esto es lo que impide la constitución de Estados fuertes y permite sólo Gobiernos paralíticos.»

La interpelación del diputado socialista Francisco Ramos sobre la estabilidad del empleo del personal en régimen de contratación administrativa e interina constituyó la pausa oficiosa de la sesión de ayer. El ministro de la Presidencia, Otero Novas, replicó al interpelante y los oradores que abordaron el tema, no desprovisto de interés, no contaron con la atención de los senadores que luego se sumieron en un amplio letargo, ante la declaración río y compacta del titular de Asuntos Exteriores.



CHEMA CONESA

Oreja presentó en el Senado el tema de la OTAN

"La neutralidad de España modificaría el equilibrio europeo"

Marcelino Oreja (ministro de Asuntos Exteriores). Se ha criticado recientemente desde el órgano del PSOE «el conservadurismo, la falta de imaginación y, sobre todo, el continuismo de nuestra diplomacia». «Sólo una posición autocrítica —se ha dicho— y un cambio de 180 grados en nuestra política exterior, en los medios y en los fines, podrían rehacer lo deshecho.»

Imaginación y cambio de 180 grados. Es verdad que para cambiar la política exterior de España 180 grados hace falta una imaginación desbordante y probablemente cambiar de país.

Los resultados y perspectivas de la política exterior afectan, en primer lugar, a la normalización de relaciones diplomáticas.

En un año se han normalizado las relaciones con todos los países del Este, incluida la Unión Soviética; con México, Angola, Mozambique, varios países del sureste asiático y países nuevos del continente africano. El Gobierno está dispuesto también a normalizar relaciones con Israel. España está pendiente de negociar esta normalidad a resultas de que se registre un inicio de solución en el conflicto de Oriente Próximo.

Relaciones con la CEE

En cuanto a nuestras relaciones con la CEE hay que señalar que España solicitó la apertura de negociaciones el día 28 de julio de 1977. Algunos invocaron entonces precipitación. Contábamos con todo el respaldo de las fuerzas políticas que habían incluido en su programa la adhesión de España a la Comunidad.

La negociación con la CEE es difícil y compleja. Necesita tiempo. España ha reclamado al respecto:

— Una política agraria que salve las distancias entre el Norte y el Sur.

— Una política de pesca que junto al aprovechamiento racional de los caladeros dentro de la zona económica permita la utilización adecuada de los recursos.

— Una política comercial que sepa resistir el proteccionismo.

— Una unión económica y monetaria.

— Una política energética.

— Una política propia en materia científica, de investigación y tecnología.

— Una política regional que cumpla la exigencia social de promover el desarrollo de las zonas menos favorecidas.

— Una política de emigración.

— Y un proceso de integración sin preadhesiones ni incorporación por fases.

Neutralismo y OTAN

España en este momento tiene compromisos contraídos con el sistema global de la defensa occidental, y su paso a una posición neutralista implicaría una modificación muy profunda del actual equilibrio europeo.

Esta afirmación no prejuzga las formas futuras que pueda adoptar la inclusión de España en la defensa occidental. Pero es preciso tener en cuenta que esa inclusión ya es un hecho, y que la retirada de España de ese esquema podría suponer un grave factor de desestabilización en todo el continente.

Cuando se aborde el tema de las relaciones España-Alianza Atlántica en profundidad será indispensable, en primer lugar, precisar bien los conceptos. Así, por ejemplo, se habla indistintamente de NATO, Pacto Atlántico y Organización Militar Integrada.

Los pros de la integración de España en la OTAN son:

1. La participación en una entidad política y no sólo estratégica de primera magnitud.

2. El acceso en igualdad de condiciones con los restantes miembros al foro diplomático que la Alianza ofrece al servicio de la política exterior de cada uno.

3. El acceso a las importantes informaciones de tipo político y estratégico que la Alianza suministra a sus miembros.

4. Nuestra participación reforzaría la seguridad nacional.

5. Participaríamos en el gran sistema estratégico a escala regional y a escala mundial.

6. Nos aportaría importantes incentivos y oportunidades para mejorar la defensa nacional en general y nuestras Fuerzas Armadas en particular.

7. Si España se viese envuelta en un gran conflicto generalizado en el área atlántica se defendería mejor siendo miembro de la Alianza que quedando sola.

8. Si España se viese envuelta en un conflicto bilateral dentro de los supuestos que prevé el pacto, siempre estaría más amparada y contaría con más ayuda siendo miembro de la Alianza.

9. Si España se viese envuelta en un conflicto bilateral que por su naturaleza no encajase dentro de las previsiones del pacto, siempre contaría con una disposición más favorable de los miembros de la Alianza si perteneciese a la misma.

Son factores contrarios los siguientes:

1. La Alianza Atlántica impone servidumbres y limitaciones, como toda alianza.

2. Se contrae una obligación de solidaridad hacia los demás miembros.

3. Se abre la posibilidad a la presencia de fuerzas extranjeras.

4. Se adquiere la obligación específica de ayuda al miembro que sea objeto de ataque armado.

La posición sobre el Mediterráneo

a) Que las fuerzas en presencia en el Mediterráneo no aumenten, sino que se reduzcan.

b) Que se logre la creación de un sistema complementario por los ribereños que permita la gradual disminución de fuerzas extramediterráneas.

c) Y que es interés de toda la comunidad internacional que los principios de la estrategia global no se apliquen automáticamente a esta zona tan delicada y tan compleja.

En la solución del problema de Gibraltar caben fórmulas concretas que incluyan un estatuto de autonomía para Gibraltar, reconociendo a los gibraltareños un régimen específico y con cabida en la Constitución española. Sobre las negociaciones concordatarias con la Santa Sede hay que señalar que es preciso proceder a algo que podríamos llamar una desconfesionalización, en virtud tanto de las actuales orientaciones de la propia Iglesia católica como de las del Estado.

Los temas pendientes de la negociación son:

a) Determinación de los niveles de educación en los que la enseñanza religiosa formaría parte de los programas oficiales.

b) Fórmulas prácticas para hacer compatible la enseñanza religiosa con la plena libertad religiosa de los ciudadanos.

c) Alcance de la libertad de la Iglesia para crear centros de enseñanza superior.

d) Reconocimiento de efectos civiles al matrimonio canónico.

e) Aspectos jurisdiccionales de las causas matrimoniales relativas a los matrimonios canónicos.

Ataque a la OUA

En el desorden administrativo de una burocracia poco responsable, como la de la OUA, con la profusión de comités, subcomités y organismos de toda especie, se producen circunstancias junto a tensiones internas; polarización ideológica en bloques y reacciones de un nacionalismo de ruptura y de un tercermundismo revolucionario.

Sin embargo, el hecho de que la OUA carezca de prestigio ante los países europeos y ante los propios Gobiernos africanos —ahí está el caso verdaderamente sangrante de que la Organización sea incapaz de reunir a los jefes de Estado para cumplimentar las resoluciones sobre el Sahara— no debe ser motivo de descalificación ni de falta de previsión.